MANUAL PARA EL MANEJO DE ANIMALES HERIDOS

MANUAL PARA EL MANEJO DE ANIMALES HERIDOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS

I. Guía de utilización (sección blanca) 7

Guía rápida de actuación y tratamientos 7

II. Introducción (sección blanca) 7

- ¿Qué debo hacer ante un animal herido? 7
- ¿Cómo puedo reconocer el estado de un animal?, ¿es urgente su traslado? 7
- Al manipular un animal ¿qué riesgos debo prevenir? 7

III. ¿Qué animal es?. Identificación 7

IV. ¿Cómo manejo al animal?, ¿qué le pasa?, ¿cuales son los pasos a seguir? 7

1. Aves (Sección naranja) 7
2. Mamíferos (Sección verde) 7
3. Reptiles y anfibios (Sección roja) 7
4. Fauna marina (Sección azul) 7

V. Técnicas generales de primeros auxilios 7

1. Contención de hemorragias 7
2. Tratamiento de heridas 7
3. Tratamiento de quemaduras 7
4. Estabilización de fracturas en extremidades 7
5. Reanimación 7

VI. Apéndices 7

1. Normativa 7
2. Protocolo para la denuncia de animales envenenados por cebos o vertidos tóxicos 7
3. Materiales útiles para el manejo, captura y primeros auxilios 7
4. Glosario 7
5. Centros de recuperación por CCAA 7

MANUAL PARA EL
MANEJO DE ANIMALES
HERIDOS

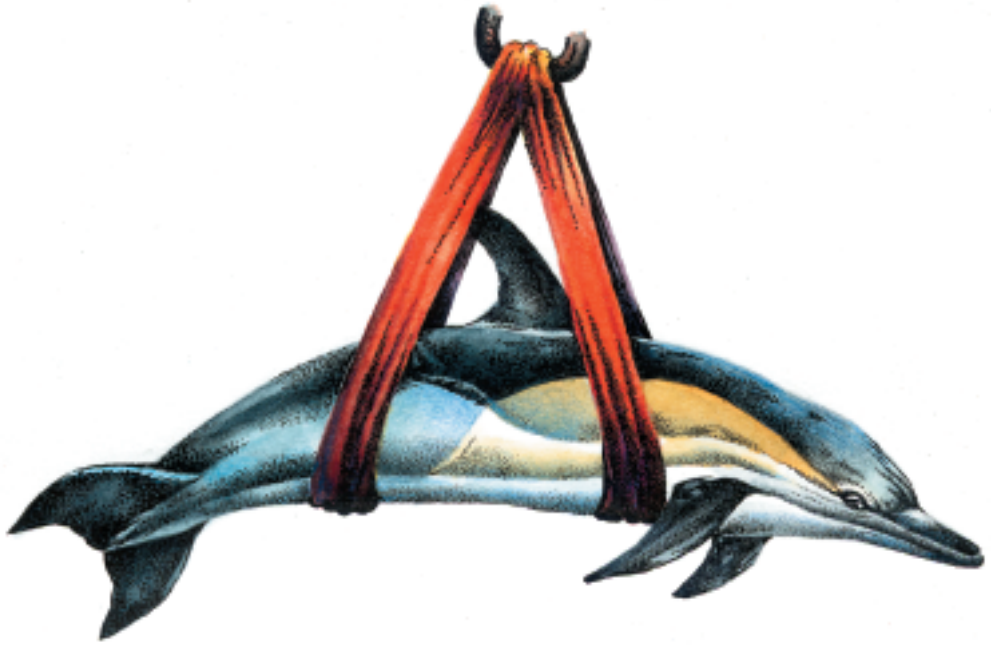

I. Guía de utilización del manual

Cada clase zoológica (aves, mamíferos, reptiles y anfibios) tiene asignado un color en el ángulo superior derecho de las páginas.

Vamos a tratar en una misma sección la fauna de nuestras costas debido a la similitud de sus problemas y la peculiaridad de su hábitat (aves marinas, cetáceos, focas y tortugas).

Dentro de cada sección podrás ver los distintos grupos de familias donde se describe su manejo, las situaciones más frecuentes que puedes encontrar, primeras curas y forma de transporte.

Te recomendamos seguir el siguiente orden:

1. **Identificar al animal (ver capítulo II)**
2. **Pasar a la sección y familia de su grupo zoológico (capítulo III, secciones por colores).**
3. **Identificar el problema (disparos, envenenamientos, traumatismos,…).**
4. **Ver el tratamiento de las lesiones comunes si procede (capítulo IV, técnicas generales).**
5. **Ver forma de transporte (capítulo III).**

Clave de símbolos para el manejo y captura:

Riesgo de mordedura

Riesgo por sus garras

Riesgo de picotazo

Movimientos bruscos / golpean con extremidades

Colocar lazada / bozal

Pedir ayuda al veterinario

Utilizar guantes de protección

Utilizar redes / caza mariposas / pértigas lazo

Utilizar caperuza / telas para la cabeza

Animal venenoso

Animal de alto riesgo

Animal de bajo riesgo.(76)

Clave de símbolos para el transporte al centro de recuperación:

Utilizar cajas de cartón

Utilizar jaulas para perros / gatos

Envolver en una tela / manta

Proteger de temperaturas extremas

Traslado urgente

GUÍA RÁPIDA DE ACTUACIÓN Y TRATAMIENTOS

AVES

Alas y/o patas rotas .....(ver tratamiento de fracturas, hemorragias y heridas, páginas…).
Anzuelos de pesca.....(ver página…)
Disparos .....(ver página…)
Electrocuciones.....(ver página…)
Hemorragias.....(ver página…)
Heridas .....(ver página…)
Intoxicaciones.....(ver página…)
Quemaduras.....(ver página…)
Petroleado.....(ver página…)
Polluelos caídos del nido .....(ver página…)

LOBO / ZORRO

Atropellos .....(ver página…)
Patas rotas.....(ver tratamiento de fracturas, hemorragias y heridas, páginas…).
Disparos .....(ver página…)
Hemorragias.....(ver página…)
Heridas .....(ver página…)
Envenenamiento por cebos .....(ver página…)
Quemaduras.....(ver página…)

PEQUEÑOS CARNIVOROS

Animales debilitados .....(ver página…)
Atropellos .....(ver página…)
Patas rotas.....(ver tratamiento de fracturas, hemorragias y heridas, páginas…).
Disparos .....(ver página…)
Hemorragias.....(ver página…)
Heridas .....(ver página…)
Envenenamiento por cebos .....(ver página…)
Quemaduras.....(ver página…)

CIERVOS, GAMOS, CORZOS Y OTROS HERBIVOROS (ungulados)

Vallados cinegéticos . . . . . .(ver página ....)

FOCAS

Heridas por artes de pesca y anzuelos . . . . . .(ver página...)
Petroleado . . . . . .(ver página...)

DELFINES

Varamientos en la costa . . . . . .(ver página...)
Heridas por artes de pesca y anzuelos . . . . . .(ver página...)
Petroleado . . . . . .(ver página...)

REPTILES

Tortugas, caparazón roto . . . . . .(ver página...)
Heridas . . . . . .(ver página...)
Quemaduras . . . . . .(ver página...)

MANUAL PARA EL MANEJO DE ANIMALES HERIDOS

II. Introducción

¿Qué debo hacer ante un animal herido?

1. Es importante que **identifiquemos el grupo zoológico al que pertenece el animal** y si es posible la especie.

2. Siempre **nos acercaremos con cautela y sin realizar movimientos bruscos** para no asustar al animal o provocar su huida.

3. Debemos **evaluar la situación y gravedad** en la que se encuentra el animal (¿un traumatismo?, ¿atropello?, ¿herida por arma de fuego?, ¿sospechamos de una intoxicación?, ¿hay signos de enfermedad infecciosa?).

Si sospechamos que padecen una enfermedad infecciosa no debemos intentar su captura (ver riesgos biológicos de la manipulación de fauna silvestre).

4. **Elegiremos el método de inmovilización adecuado** a la especie y situación que presente el animal herido. **No actuar solos**.

5. Una vez inmovilizado elegiremos la **forma y materiales para su transporte al centro de recuperación.**

6. Muy útil **contactar con el centro de destino y avisar con antelación** del traslado, así obtendremos información complementaria de apoyo.

7. Como norma general **no daremos alimento ni líquidos** al animal herido antes ni durante su transporte, puede ser perjudicial.

Hemos de considerar que la valoración rápida de una situación de emergencia en un animal silvestre herido no es fácil ya que el animal intentará huir o puede presentar agresividad, es más, puede complicarse si el terreno donde lo encontremos no contribuye a su manejo.

La manipulación de fauna silvestre herida implica riesgos, tanto para el animal a tratar como para el manipulador, por tanto, no procederemos nunca con improvisación; actuaremos con rapidez pero siguiendo un orden:

¿Cómo puedo reconocer el estado de un animal?, ¿es urgente su traslado?

Antes de trasladar al animal tenemos que reconocer si su estado es grave.

Para esto podemos **comprobar los signos vitales** en la medida que la situación y el propio animal lo permitan.

Si es posible esta información debe ser comunicada al veterinario antes de llegar al centro de recuperación, de este modo estará todo listo para atenderlo debidamente.

¿Cuáles son estos signos?, ¿cómo se comprueban?, ¿qué nos indican?.

1. Estado de alerta.

Al acercarnos veremos fácilmente si está despierto o bien parece inconsciente a consecuencia del accidente que haya sufrido.

Si está inconsciente, asegurarse, especialmente en aquellos animales con defensas, garras o dentaduras peligrosas(utilizar un palo, lanzar pequeños objetos,…).

La pérdida o ausencia de conciencia nos indica gravedad en el estado del animal.

2. Hidratación

La pérdida de líquidos se produce en casi todas las situaciones accidentales. Si es excesiva el traslado a un centro es más urgente.

Pellizcaremos suavemente la piel para comprobar el estado de hidratación del animal, el pliegue de piel debe volver a su posición normal rápidamente, si esto no es así habrá que pensar en la existencia de una pérdida de líquidos importante.

En aves usaremos la piel del cuello o del abdomen. En mamíferos la piel del lomo.

Si los ojos están secos (sin brillo por falta de lágrima) y hundidos en las cuencas de sus órbitas es signo de avanzada deshidratación.

3. Pulso

Su comprobación nos da una idea del estado de la circulación sanguínea y funcionamiento del corazón.

En mamíferos se puede tomar en la arteria femoral palpando el tercio medio de la cara interna del muslo.

En aves grandes se puede palpar en la cara interna del ala a nivel medio del húmero. Para el resto de aves es suficiente palpar la zona pectoral para notar el latido cardiaco (suele ser rápido en condiciones normales).

Las hemorragias intensas y el estado de shock suelen acompañarse de un pulso muy debilitado. Las irregularidades en su ritmo indican anomalías cardiacas que deben ser evaluadas cuanto antes por el veterinario.

4. Ritmo respiratorio.

¿Qué es rápido o lento? Tener en cuenta que éste es muy distinto al del hombre, nuestra referencia más habitual.

Podemos comprobarlo observando la expansión del tórax al inspirar el animal; debemos hacerlo siempre antes de intentar manipularlo pues el stress acelera el ritmo respiratorio.

Si observamos un ritmo acelerado o muy lento nos indica gravedad de la situación.

En las aves es normal que observemos ritmos respiratorios rápidos.

5. Temperatura

En mamíferos la temperatura normal oscila entre 36,5º y 38,5º C. Suele ser mayor en pequeños mamíferos (erizos, pequeños mustélidos,…).

En aves oscila entre 40-41ºC.

Los reptiles suelen tener una temperatura adaptada a la temperatura del medio en el que se encuentran ya que necesitan el calor del sol para activar su metabolismo.

Para medirla podemos utilizar un termómetro digital sencillo.

En mamíferos debemos medirla en el recto (ano). Si no disponemos de termómetro palpar sus extremidades y orejas nos puede dar una idea de la temperatura, especialmente si han perdido mucho calor corporal.

En las aves y reptiles se mide en la cloaca.

Temperaturas 2 ó 3 grados por encima o por debajo de los niveles normales nos indican una situación de gravedad.

6. Coloración de mucosas

En los animales la mucosa conjuntival (interior del párpado) y la oral (encías, paladar, lengua) debe ser de una coloración rosácea; si presionamos sobre ella con la yema del dedo, debe recuperar su color en dos segundos aproximadamente. Si permanece más tiempo pálido es signo de gravedad.

Una coloración amarillenta puede indicarnos una enfermedad infecciosa.

Si es violacea es signo de falta de oxigenación de la sangre por dificultad respiratoria.

El traslado del animal debe ser urgente si observamos:

1. Nivel de alerta reducido o ausente.

2. Dificultad respiratoria.

3. Palidez o color violáceo de las mucosas.

4. Pulso débil.

5. Deshidratación.

6. Temperatura muy baja o muy elevada.

Cuando coinciden todos estos signos, a esta situación la llamaremos “estado de shock”.

Si hubiera hemorragias externas severas trataremos de contenerlas antes de llevarlo al centro de recuperación.

Al manipular un animal, ¿qué riesgos debo prevenir?

Los **riesgos de manipulación** que debemos tener en cuenta son de dos tipos:

A) RIESGOS PARA EL MANIPULADOR

• FISICOS:

Las ***aves rapaces*** y ***mamíferos carnívoros*** requieren especial cuidado ya que pueden provocar ***heridas graves*** con sus garras, picos y dentaduras; son animales de movimientos rápidos e imprevisibles; con estos grupos siempre utilizaremos material de protección y sujeción en su caso.

Los venados, corzos y gamos machos poseen ***encomaduras*** estacionales cuyo peligro potencial es elevado; las épocas de celo presentan mucho riesgo y lo mismo se puede decir de aquellos animales que se han mantenido en cautividad.

Tendremos siempre presente que cualquier animal herido posee un nivel de ***stress*** elevado y sus reacciones frente a la presencia humana en la mayoría de los casos serán ***defensivas-agresivas***.

Nunca actuaremos solos salvo en especies de bajo riesgo por su reducido tamaño o por la escasa entidad de sus defensas.

• BIOLOGICOS:

Los animales silvestres, al igual que el ganado y los animales de compañía, pueden padecer **enfermedades infecciosas** y/o **parasitarias**.

Algunas de estas enfermedades son transmisibles al hombre (a este grupo se las denomina **zoonosis**); la tuberculosis, brucelosis, rabia, tularemia, leptospirosis, salmonelosis, hidatidosis, toxoplasmosis son algunas de las más conocidas.

Su transmisión no es fácil ya que en la mayoría de los casos requiere un contacto prolongado con los animales.

Debemos sospechar que padecen una enfermedad infecciosa si observamos:

1 Animales muy delgados / debilitados.

2 Plumajes / Pelajes en mal estado. Parásitos externos.

3 Ojos enrojecidos, lagrimeo ocular abundante (color blanquecino / amarillento).

4 Tos, dificultad respiratoria.

5 Salivación intensa.

6 Diarrea.

7 Abortos.

8 Varios animales de la misma especie afectados.

Si observamos estos signos actuaremos de la siguiente manera:

1. Acercarse con cautela y si observamos varios de los signos de la lista anterior NO INTENTAR CAPTURARLO.

2. Tomaremos nota escrita de nuestras observaciones, si es posible tomaremos fotografías.

3. Comunicar los hallazgos a los veterinarios de los Servicios de Protección de Fauna y de Sanidad Ganadera de nuestra Comunidad Autónoma. Hay que tener en cuenta que las especies silvestres también pueden transmitir estas enfermedades al ganado y su contagio puede provocar graves perjuicios económicos a las explotaciones de la zona.

4. Actuaremos según las indicaciones de los veterinarios. Cualquier manipulación se hará con guantes desechables.

Otro riesgo a tener en cuenta es la **fauna venenosa** presente en el entorno natural donde trabajamos (víboras, escorpiones, insectos,…). Saber identificarla y conocer su manejo reducirá considerablemente la posibilidad de que suframos desagradables accidentes.

B) RIESGOS PARA EL ANIMAL.

1. Podemos asfixiar al animal por una inmovilización muy brusca, ¡atención en aves!, son frecuentes las muertes súbitas.

2. Utilizar un método de contención inadecuado, por ejemplo, usar redes con rapaces (dañaríamos el plumaje) o lazos cuando realmente es más segura su anestesia por el veterinario.

3. ¡Cuidado con los golpes de calor!, no dejaremos nunca un animal en un vehículo al sol con las ventanas cerradas.

4. Si su temperatura está por debajo de lo normal protegerlos con mantas, especialmente en las estaciones frías.

5. No debemos proporcionar alimento o líquidos antes ni durante el transporte al centro de recuperación, pues podría expulsarlos provocándole severas dificultades respiratorias.

6. No juntaremos animales en una misma caja de transporte aunque sean de la misma especie. Colocar siempre un animal por caja, así evitaremos que se provoquen heridas y contagios.

7. Toda caja de transporte debe tener suficiente ventilación.

III. ¿Qué animal es? Identificación

Existen muchas familias de aves, sólo describiremos las que son atendidas con más frecuencia en centros de recuperación.

Tenemos que fijarnos en las siguientes características:

1. **La forma de su pico.**
2. **Sus patas y dedos.**
3. **Tamaño y forma corporal.**
4. **Aspecto de sus alas y plumaje.**

GRUPO / FAMILIA

Rapaces diurnas

(Ir a Pág. *)

Picos ganchudos fuertes.
Patas con garras afiladas.
Tamaño variable.
Alas anchas con plumas del vértice abiertas.
Alas estrechas y terminadas en punta.
Coloraciones de plumaje diversas (pardo-oscuras, blanco grisáceas).

Rapaces nocturnas

(Ir a Pág.*)

Picos ganchudos pequeños.
Patas con garras afiladas.
Tamaño pequeño a medio? Salvo el búho real, muy grande.
Cabeza y cuerpo compactos sin separación.
Ojos de gran tamaño, situados frontalmente.
Pueden girar 180º la cabeza.
Coloraciones de camuflaje con su medio.

Anátidas: ánsares y patos

(Ir a Pág.*)

Picos robustos y aplanados horizontalmente.
Patas palmeadas (membrana entre los dedos).
Tamaño pequeño a medio.
Cuerpo ovalado, cuello pronunciado.
Plumaje recubierto de sustancia oleosa.
Coloraciones variables.

Zancudas: cigüeñas y garzas

(Ir a Pág.*)

Picos alargados, robustos y puntiagudos (forma de daga).
Patas alargadas con dedos separados libres.
Tamaño grande a medio.
Cuerpo esbelto, cuellos largos
Plumas finas y alargadas.
Coloraciones mixtas claras/grises/negras

Aves marinas

(Ir a Pág.*)

Zonas de costa.
Picos alargados terminados en gancho o daga.
Patas cortas y palmeadas. Uñas pequeñas ganchudas.
Tamaño pequeño a medio.
Cuerpo fusiforme.
Alas terminadas en punta.
Predominan los plumajes claros.

Avutardas y sisones

(Ir a Pág.*)

Picos cortos y robustos.
Patas largas, robustas para correr.
Dedos grandes y cortos con uñas gruesas.
No poseen dedo pulgar.
Alas anchas.
Tamaño medio a grande.
Plumajes vistosos, de camuflaje con la tierra.

Córvidos: cuervos y afines

(Ir a Pág.*)

Picos fuertes puntiagudos
Patas cortas, dedos finos y uñas ganchudas.
Colores negruzcos brillantes salvo arrendajo y rabilargo.
Tamaño medio.
Plumajes negruzcos brillantes.

Entre ellos haremos los siguientes grupos: herbívoros, jabalí, cánidos, felinos, mustélidos, roedores y mamíferos marinos.

Rebeco.

Jabalí

(Ir a Pág. *)

Omnívoro, similar al cerdo. Patas cortas con pezuñas (secundarias más pequeñas).
Cabeza alargada con rodete nasal (jeta).
Dentadura con colmillos que sobresalen lateralmente en machos(navajas).
Tamaño medio a grande. Hasta 100 Kg. en machos.
Denso pelaje pardo oscuro que encanece con la edad.

Para distinguirlos nos fijaremos en las siguientes características:

1. **Dentadura, alimentación.**
2. **Forma y apoyo de las patas (garras, pezuñas).**
3. **Tamaño y forma corporal.**
4. **Coloración de la capa de pelo.**

GRUPO / FAMILIA

Herbívoros

(Ir a Pág. *)

Dentadura sin colmillos e incisivos superiores.
Patas alargadas con pezuñas.
Presentan cuernos, salvo las hembras de gamo, venado y corzo.
Gran tamaño.
Capas de pelo de color pardo y mixtas.

Cérvidos: venado, gamo, corzo
Cornamenta ramificada estacional (machos)
Cabra montés, rebeco, muflón.
Cuernos curvados permanentes

Cánidos

(Ir a Pág. *)

Carnívoros.
Dentadura carnicera (colmillos desarrollados).
Aspecto similar a un perro.
Patas con garras.

Lobo.

Lobo
Gran tamaño (32 Kg. machos / 28 Kg. hembras).
Pelaje pardo grisáceo.
Palma de la pata de gran tamaño

Zorro
Pequeño tamaño (7 Kg. machos / 5 Kg. hembras).
Cola alargada y poblada.
Hocico afilado.
Pelaje rojizo, matices amarillo grisáceos.
Olor característico.

Zorro.

Felinos

(Ir a Pág. *)

Carnívoros.
Dentadura carnicera.
Colmillos afilados.
Garras afiladas y retráctiles.
De mayor tamaño que el gato doméstico.

Lince Ibérico.

Gato Montés.

Lince
Tamaño medio (7 Kg. machos y hembras).
Orejas grandes terminadas en un pincel de pelos negros.
Cara rodeada de pelos largos, a modo de patillas terminadas en punta.
Pelaje leonado y moteado negruzco.
Patas proporcionalmente largas.
Garras de gran tamaño.
Cola muy corta (muñón).

Gato montés:
Similar al gato doméstico pero más grande (5 Kg.).
Forma corporal más robusta.
Cabeza ancha y voluminosa.
Coloración grisácea.
Cola gruesa y alargada, con cinco anillos negros definidos, extremo negro.
Línea negra en el dorso, ligeramente atigrado en el cuerpo (nunca moteado).
Dos y tres manchas negras en patas delanteras y traseras respectivamente.

Mustélidos

(Ir a Pág. *)

Carnívoros de pequeño a gran tamaño.
Cuerpo alargado y fusiformes.
Patas cortas.
Garras fuertes de uñas afiladas no retráctiles.
Pelajes diversos.

Tejón
De tamaño medio (11-12 Kg.).
Cuerpo robusto y achatado.
Orejas pequeñas y hocico puntiagudo.
Cabeza blanquecina con "antifaz" negruzco, cuerpo con el dorso gris, vientre y patas negros. Pelaje denso.
Garras muy largas. Patas semi-plantígradas.

Tejón.

Similares a mustélidos:
Gineta
Cuerpo alargado. Tamaño medio (3 Kg.).
Cabeza pequeña y hocico afilado.
Garras con uñas retráctiles.
Cola alargada, anillado oscuro.
Pelaje pardo claro moteado de negro.
Meloncillo
Cabeza pequeña de orejas cubiertas por el pelaje.
Cuerpo fusiforme. Cola fina.
Pelaje grisáceo oscuro.

Otros mustélidos: marta, garduña, armiño, turón, hurón, visón europeo, comadreja
Tamaño medio a pequeño (5 Kg. a 200 g.).
Cuerpo alargado y cilindrico.
Patas cortas con garras afiladas.
Pelajes finos de coloraciones pardas y/o claras.

Gineta.

Garduña.

Nutria.

Nutria
Tamaño grande (10 Kg.), cuerpo fusiforme.
Cabeza con hocico ancho y orejas pequeñas.
Patas cortas con dedos semi-palmeados y garras afiladas.
Larga cola de base ancha que se afila en su extremo.
Pelaje fino y lustroso de color parduzco que se decolora hacia el cuello y vientre.

Roedores y otros

(Ir a Pág. *)

Pequeño tamaño.
Dentición con incisivos desarrollados.
Patas posteriores más robustas.
Presentan garras.
Pelajes variables.

Marmotas, ardillas.
Liebres y conejos
(orejas grandes y alargadas)

Rata de agua.

Liebre común.

Erizos

(Ir a Pág. *)

Dorso recubierto de púas.
Cabeza pequeña y hocico afilado.
Patas cortas con garras.

Erizo común.

Murciélagos

(Ir a Pág. *)

Voladores.
Pequeño tamaño.
Orejas carnosas desarrolladas.
Ojos muy pequeños.
Presentan alas membranosas.
Patas con garras de uñas curvas.
Pelajes pardo grisáceos.

Murciélago Herradura.

Víboras y culebras

(Ir a Pág. *)

Cuerpo cilíndrico.
Piel escamosa.
Diversas coloraciones.
Sin patas.
Cabeza pequeña y achatada dorsoventralmente.
Presentan dientes y/o colmillos.

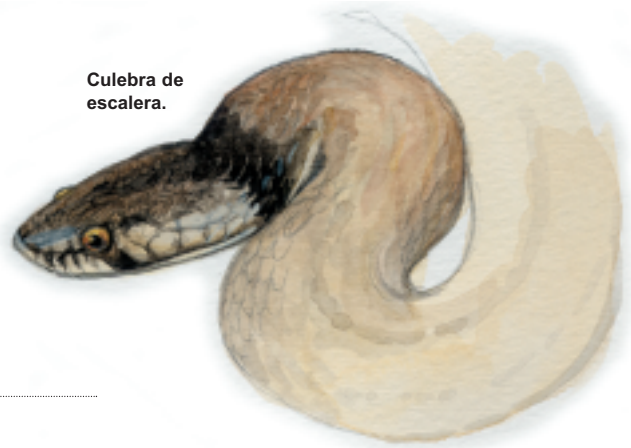

Culebra de escalera.

Lagartos

(Ir a Pág. *)

Presentan patas, dedos con uñas finas.
Cuerpo fino, alargado, cabeza triangular.
Piel escamosa.
Coloraciones diversas.

Tortugas y galápagos

(Ir a Pág. *)

Cuerpo protegido por caparazón rígido.
Piel escamosa.
Patas robustas o aplanadas.
Cabeza redondeada, boca córnea o pico.

Rana Ibérica.

Anfibios

(Ir a Pág. *)

Animales pequeños de piel desnuda.
Sin dientes.
Medios acuáticos.
Coloraciones vistosas.
Patas traseras palmeadas desarrolladas.
Con o sin cola.

Sapos y ranas
Cuerpo compacto y sin cola.
Salamandras, tritones, gallipato
Cuerpo alargado y con cola.

Tritón Alpino.

CETACEOS (Ballenas, orcas, delfines, marsopas,…)

Cuerpo voluminoso y fusiforme adaptado a la natación.
Piel sin pelo.
Extremidades transformadas en aletas (2 aletas pectorales, 1 dorsal y 1 caudal).
Respiran a través del espiráculo o aventadores (ver dorso de la cabeza).
Boca con dientes regulares (delfines y orcas).
Las ballenas no poseen dientes, presentan estructuras denominadas barbas para filtrar el alimento dentro del agua.

PINNIPEDOS (Focas)

Tamaño mucho más pequeño que los cetáceos.
Cuerpo fusiforme que puede arrastrar en tierra firme.
Piel con pelo.
Extremidades adaptadas a la natación, similares a unas aletas.
Presentan una cabeza similar a la de un mamífero terrestre carnívoro.
Poseen una dentadura carnicera bien desarrollada.

MANUAL PARA EL
MANEJO DE ANIMALES
HERIDOS

IV. ¿Cómo manejo al animal?, ¿Qué le pasa?, ¿Cuáles son los pasos a seguir?

GRANDES RAPACES DIURNAS

Águilas, buitres, quebrantahuesos, búho real.

APROXIMACIÓN Y MANEJO

- Riesgo por sus garras
- Riesgo por picotazo
- Utilizar caperuza / telas
- Utilizar guantes de protección

1. Buscaremos siempre el ángulo ciego de su visión mientras quien nos ayude fija la atención del ave.

2. Cubriremos a la rapaz con una tela sobre su cabeza para impedir que nos vea.

3. Sujetaremos el ave desde atrás contra el suelo sin que pueda abrir las alas.

4. Rápidamente procedemos a sujetar sus tarsos con una mano mientras el brazo contrario abarca todo su cuerpo con las alas plegadas.

5. Colocar la caperuza. Si no disponemos de ésta sujetaremos su cuello firmemente mientras dure su manipulación, hasta introducir al ave en una caja de transporte.

Si presenta patas dañadas y aún puede volar, tendremos que cansarla hasta que podamos capturarla.

SITUACIONES FRECUENTES

DISPAROS

SINTOMAS Y LESIONES

No vuelan o se desplazan a saltos si tienen fuerzas suficientes.

Hemorragias.

Fracturas en alas y/o patas.

Plumas partidas.

Daños oculares.

Daños en pico o garras.

Stress, lesiones internas graves, deshidratación, shock.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR

1. Intentaremos la **reanimación** en caso de que no respire y no tenga pulso.
2. Trataremos de parar las **hemorragias**.
3. Estabilizaremos las posibles **fracturas.**
4. Protegeremos con vendajes las lesiones oculares y las del pico.

TRANSPORTE

- Emplear cajas de cartón.
- Utilizar caperuzas.
- Envolver en una tela.
- Proteger de temperaturas extremas.

GOLPES Y TRAUMATISMOS CONTRA VALLADOS

IMPACTOS CON VEHICULOS, PARQUES EÓLICOS, AERODROMOS.

SINTOMAS Y LESIONES

Hemorragias.

Aparecen atrapados en el propio vallado.

Pueden aparecer en el suelo, aturdidas y con cierta descoordinación de movimientos.

La deshidratación será intensa si llevan tiempo accidentadas.

Heridas y desgarros.

Fractura en alas y/o patas: no pueden extenderlas o bien aparecen caídas y sin fuerza.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR

1 Si ha sido recientemente, intentaremos **reanimación** en caso de ausencia de pulso y respiración.

2 En caso de engancharse en vallados, las liberaremos de los alambres con alicates, con cuidado, podemos provocar mayores desgarros. Esta operación se ha de hacer con sumo cuidado para evitar mayores desgarros.

3 Intentaremos contener las **hemorragias.**

4 Limpiaremos y protegeremos las **heridas.**

5 Estabilizaremos las **fracturas**.

TRANSPORTE

- Utilización cajas de cartón.
- Utilizar caperuzas.
- Envolver en una tela.
- Proteger de temperaturas extremas.

ELECTROCUCIONES

SINTOMAS Y LESIONES

Aturdimiento.

Quemaduras en alas y/o patas.

Garras contraídas, secas o incluso las han perdido.

Estado de shock, dificultad respiratoria, pulso débil e irregular.

Es frecuente el olor a quemado.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR

1. En casos recientes, intentaremos la **reanimación** ante la ausencia de respiración y pulso.
2. Proteger las **quemaduras** (ver técnicas generales).

TRANSPORTE

- Emplear cajas de cartón.
- Utilizar caperuzas.
- Envolver en una tela.
- Proteger de temperaturas extremas.

INTOXICACIONES

SINTOMAS Y LESIONES

Presentan síntomas inespecíficos salvo en intoxicaciones muy concretas.

Comportamiento anómalo, movimientos descoordinados, se desplazan a saltos al no poder mantener el vuelo.

Parálisis generalizada.

Dificultad respiratoria. Las mucosas varían su coloración, palidecen y se vuelven violáceas poco antes de morir.

Deyecciones abundantes.

Plomo. Se produce tras el consumo de presas que han recibido disparos presentando perdigones de plomo en su cuerpo, plomo que será disuelto a nivel de su estómago y absorbido por su organismo.

Es frecuente en humedales donde se cazan anátidas durante la temporada o en cotos intensivos donde escapan perdices foguea-das.

La rapaz afectada presenta vuelo anormal, descoordinación de movimientos, rigidez e hiperextensión del cuello. Deyecciones de color verdoso.

Águila Imperial intoxicada por plomo.

Cebos envenenados. Alta incidencia. Estricinina y plaguicidas de uso agrícola (aldicarb, carbofuranos,..). La muerte se produce muy rápidamente como consecuencia de una parada cardiorrespiratoria.

Si la intoxicación es muy reciente puede intentarse su traslado.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR

1. **Trasladaremos urgentemente** al centro al animal, por la complejidad de la situación necesitan un tratamiento para reducir la absorción del tóxico junto a medicación específica.
2. **Contactaremos con el Servicio de Protección de Fauna.**
3. **Seguiremos el protocolo de denuncia** de animales envenenados por cebos o vertidos tóxicos (Apéndices).

POLLUELOS CAIDOS DEL NIDO

Se producen frecuentemente en primavera. Es muy importante que distingamos si procede de aves rapaces diurnas o nocturnas (los polluelos de éstas últimas son nidífugos).

En las nidadas de algunas rapaces diurnas se produce un estado de competencia por el alimento proporcionado por los adultos. En estos casos el polluelo más fuerte tiene un comportamiento “cainita” expulsando, con frecuencia, al más débil fuera del nido.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR

1. Si encontramos polluelos de rapaces intentaremos distinguir los de rapaces nocturnas del resto; en estas especies los polluelos abandonan el nido alrededor de las cuatro semanas, sin embargo, los progenitores permanecen en las proximidades continuando su crianza hasta que comiencen sus primeros vuelos, por eso no debemos llevárnoslos.
2. Comprobaremos la presencia de los progenitores en las proximidades.
3. En todo caso al menor indicio de mal estado físico del polluelo o estar seguros de que pertenecen a una rapaz diurna, debemos trasladarlos al centro de recuperación.
4. Si el traslado no es posible en el día, los colocaremos en lugar seco y temperatura confortable. Podemos consultar la alimentación con el centro de recuperación.

   Para su transporte procuraremos una caja de cartón con papel de periódico como acolchado.

GENERALIDAES DEL TRANSPORTE EN GRANDES RAPACES

Emplearemos cajas de cartón donde hayamos practicado suficientes orificios de ventilación. (dimensiones de 60x60x60 cm es suficiente para las rapaces de gran tamaño).

Si no disponemos de ellas podemos envolver la rapaz con una tela con las alas plegadas y con cuidado de no presionarlas excesivamente pues podemos colapsar su respiración (especialmente si no están delgadas); envolveremos hasta los tarsos y colocaremos una caperuza o bolsa de tela agujereada para pasar el pico y que respire.

Si no tiene las patas o garras lesionadas puede sernos útil colocar dentro de su caja, una toalla o tela enrollada (con suficiente grosor) para que puedan agarrarse adecuadamente.

Cuando las patas y/o garras están rotas, una vez entablilladas transportarlos envueltos en una tela y tumbarlos en el asiento trasero del vehículo.

¡Cuidado! En los buitres es muy frecuente que el vómito de restos alimenticios de su última comida durante su transporte.

No debemos administrar líquidos ni alimentos antes de su transporte, podemos provocar graves problemas respiratorios si los expulsa.

PEQUEÑAS RAPACES DIURNAS Y RAPACES NOCTURNAS

Aguiluchos, azor, halcones, cernícalos, búho real, lechuzas,…

APROXIMACIÓN Y MANEJO

- Riesgo por sus garras
- Utilizar guantes
- Utilizar caperuzas
- Utilizar telas

1. Su manejo es similar a las rapaces mayores pero teniendo más cuidado en la inmovilización. Las aves "gordas" pueden tener dificultades respiratorias si las presionamos con mucha fuerza.

---

2. La sujeción que hagamos debe ser firme pero nunca muy brusca, podemos provocarles lesiones musculares ó fracturas óseas.

BÚHO REAL

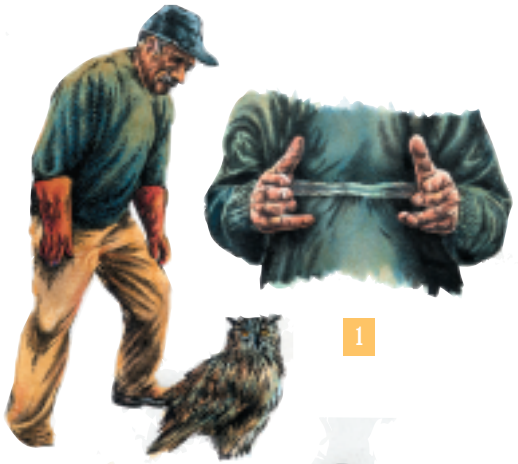

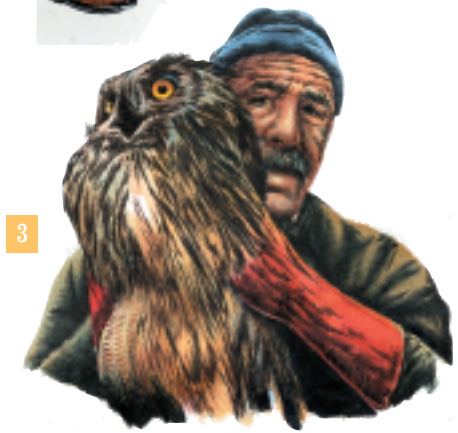

Su manejo varía como consecuencia de no tener un cuello y pico tan desarrollados como buitres o águilas.

Trataremos de capturarlos desde atrás sujetando su cuerpo y sus tarsos al mismo tiempo sin que pueda extender sus alas.

SITUACIONES FRECUENTES

Muy similares a sus parientes mayores, en el caso de **rapaces nocturnas** es frecuente que sufran **traumatismos por vehículos que los deslumbran** cuando éstas se posan sobre las calzadas o en los márgenes de carreteras y caminos.

Las medidas a tomar serán similares a las anteriormente descritas (ver tratamiento de hemorragias, fracturas y heridas).

TRANSPORTE

- Utilizar cajas de cartón.
- Utilizar caperuzas.
- Utilizar telas.
- Proteger de temperaturas extremas.

Colocaremos un rollo de tela dentro de la caja para que se agarre durante el transporte.

No olvidar que deben tener suficiente ventilación.

APROXIMACIÓN Y MANEJO

Animales de bajo riesgo

Utilizar caperuzas y telas

Riesgo de picotazo

1. Debemos prestar atención a su pico por el tamaño y agudeza que posee.

2. Utilizaremos la tela o manta de que dispongamos sobre su cabeza para evitar que nos vea.

3. Para inmovilizarlas, las sujetaremos plegando las alas contra su cuerpo con un brazo. Con la mano que nos queda libre sujetaremos sus patas a nivel de las tibias.

Podemos mantener cubierta su cabeza con caperuzas de tela que permitan respirar.

SITUACIONES FRECUENTES

TRAUMATISMOS EN PARQUES EOLICOS Y AERODROMOS

SINTOMAS Y LESIONES

Aturdimiento, hemorragias, fracturas, heridas, shock.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR

1. Si ha sido reciente intentaremos **reanimación** en caso de ausencia de pulso y respiración.
2. Contención de **hemorragias.**
3. Limpieza y protección de **heridas.**
4. Estabilizar las **fracturas.**

DISPAROS (ver rapaces)

ANZUELOS DE PESCA

SINTOMAS Y LESIONES

Lo habitual es que hayan ingerido cebos de pescadores en ríos, lagos o embalses acotados. Les suele colgar del pico parte del sedal.

Pueden presentarlos clavados entre el plumaje o en las patas.

A veces presentan heridas o desgarros al engancharse y tirar para liberarse.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR

1. **Si el anzuelo se lo han tragado con el cebo, ¡no intentar retirarlo!**, podemos provocar un desgarro del esófago y/o buche; llevarlo al centro de recuperación.
2. Si se ha clavado en la piel del animal y sobresale la punta externamente, cortarla con un alicate para luego retirar el resto del anzuelo sin desgarrar. Posteriormente desinfectaremos con betadine.

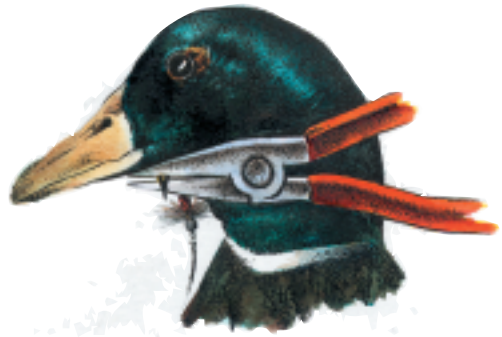

3. Contendremos las **hemorragias** si las hubiere.
4. Trataremos **heridas** y desgarros (ver Pág.*)

TRANSPORTE:

Utilizar cajas de cartón.

Utilizar caperuzas.

Utilizar telas.

Proteger de temperaturas extremas.

INTOXICACIONES

SINTOMAS Y LESIONES

Se debe sospechar si:

1. Presentan comportamiento anómalo.
2. Signos neurológicos como parálisis o descoordinación de movimientos.
3. Signos digestivos, regurgitan alimento, diarrea.
4. Dificultad respiratoria.

Son frecuentes los casos provocados por el uso incontrolado de **plaguicidas** no autorizados en campos de cultivo (cereal, arrozales,…) afectando a las aves que se alimentan en sus proximidades.

También pueden padecer las consecuencias de **vertidos** tóxicos (detergentes, metales pesados) de los que debemos sospechar si existen áreas industriales próximas.

En los humedales las garzas y otras aves pueden verse afectadas por brotes de **botulismo** en épocas de calor y sequía (ver anátidas).

PROCEDIMIENTO A SEGUIR

1. **Trasladaremos urgentemente al centro** los ejemplares afectados y aún vivos para reducir la absorción del tóxico junto a la administración de medicamentos específicos.
2. Intentaremos evitar que las aves en buen estado que permanecen en la zona continúen alimentándose en los humedales o ríos donde hay sospechas de vertido.
3. **Contactar con el Servicio de Protección de Fauna** para comunicar la situación.
4. ***Ver protocolo de denuncia*** de animales envenenados por cebos o vertidos tóxicos (Apéndices).

Es importante recordar que la recogida de muestras de suelos, aguas y especimenes muertos es imprescindible para su análisis toxicológico.

ELECTROCUCIONES (ver rapaces).

TRANSPORTE

- Utilizar cajas de cartón.
- Utilizar caperuzas.
- Utilizar telas.
- Proteger de temperaturas extremas.

Podemos mantener cubierta su cabeza con caperuzas de tela que permitan respirar. La oscuridad reduce su stress.

ANÁTIDAS

APROXIMACIÓN Y MANEJO

- Animales de bajo riesgo
- Utilizar caperuzas y telas

1. La captura de **ánsares** y patos heridos no suele ser difícil.

2. En el caso concreto de ánsares su robusto pico, a pesar de ser redondeado, puede propinarnos un buen golpe en la cara, también puede intentar pellizcarnos. También prestaremos atención a sus patas palmeadas, son fuertes y pueden hacer algún rasguño con sus uñas.

3. Nos aproximaremos siempre desde atrás para atraparlos impidiendo que extiendan sus alas; sujetaremos su cuello y con el otro brazo sujetamos su cuerpo contra el nuestro con sus alas plegadas.

4. Incluiremos en este grupo al **calamón, gallinetas y fochas**; tienen picos robustos, cortos y puntiagudos. Sus patas, fuertes y largas no están palmeadas, presentando dedos largos y uñas afiladas.

Anátidas

SITUACIONES FRECUENTES

TRAUMATISMOS EN PARQUES EOLICOS Y AERODROMOS

SINTOMAS Y LESIONES

Aturdimiento, hemorragias, fracturas, heridas, shock.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR

1. Si ha sido reciente, intentaremos su **reanimación** en caso de ausencia de pulso y respiración.
2. Estabilizaremos las **fracturas.**
3. Intentaremos reducir las **hemorragias.**
4. Limpieza y protección de **heridas.**

TRANSPORTE

Utilizar cajas de cartón.

Utilizar telas.

Proteger de temperaturas extremas.

ELECTROCUCIONES EN LINEAS DE ALTA TENSION (ver rapaces)

DISPAROS (ver rapaces)

REDES PESCA

SINTOMAS Y LESIONES

Aparecen atrapadas en redes, pudiendo estrangularse.

Ahogamientos.

Heridas y desgarros.

Hemorragias.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR

1. Tenemos que **desenredar** al animal de las mallas teniendo cuidado con las porciones clavadas en el cuerpo. Si se han clavado profundamente cortar por los extremos libres del fragmento incrustado; **no intentar extraerlo**, estas porciones muy incrustadas deben ser retiradas en el centro de recuperación para no provocar mayores desgarros.
2. En ahogamientos trataremos de **reanimar** al animal.
3. Contendremos las **hemorragias.**
4. Trataremos las **heridas** y/o desgarros.

TRANSPORTE

Utilizar cajas de cartón.

Utilizar telas.

Proteger de temperaturas extremas.

ANZUELOS (ver zancudas)

INTOXICACIONES (ver rapaces y zancudas)

VERTIDOS TOXICOS

Detergentes y metales pesados (mercurio y plomo). La proximidad de áreas industriales debe hacernos sospechar.

La contaminación por plomo de humedales también se produce por la presencia de perdigones y artes de pesca deportiva.

Los síntomas son similares en todas las aves.

Los vertidos masivos de **purines de las granjas ganaderas** también pueden llegar a los acuíferos subterráneos y afectar posteriormente a los humedales provocando muertes de peces y anátidas.

PLAGUICIDAS

La intoxicación se produce por la presencia en el agua de vertidos ilegales de estos productos ó por filtraciones a los acuíferos desde campos tratados con insecticidas de forma masiva. Se debe comprobar la proximidad de cultivos a cauces de ríos y/o humedales.

BOTULISMO

Esta es una intoxicación por causas naturales que aparece durante las intensas sequías de los meses de verano en las charcas y lagunas de los humedales.

Se produce al escasear el agua y acumularse la materia orgánica. Este hecho, junto a la disminución del oxígeno disuelto en el agua y las altas temperaturas, provoca el crecimiento de las **bacterias** llamadas clostridios. Estas producen la **toxina botulínica que liberan en el agua** de las zonas aún húmedas.

La toxina es muy potente llegando a provocar la muerte de muchos animales.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR:

1. Trataremos de **trasladar urgentemente al centro** los ejemplares afectados y aún vivos para reducir la absorción del tóxico junto a la administración de medicamentos específicos.
2. Las aves en buen estado que permanecen en la zona, no deben continuar alimentándose en los humedales o ríos donde hay sospechas de vertido. Se puede intentar espantarlas o realizar capturas para su traslado a zonas no contaminadas.
3. **Nos pondremos en contacto con el Servicio de Protección de Fauna** para comunicar la situación.
4. **Ver protocolo de denuncia** de animales envenenados por cebos o vertidos tóxicos (Apéndices).

La recogida de muestras de suelos, aguas y especimenes muertos es imprescindible para su análisis toxicológico.

TRANSPORTE

Utilizar cajas de cartón.

Utilizar telas.

Proteger de temperaturas extremas.

CARNÍVOROS

CÁNIDOS: LOBO, ZORRO

APROXIMACIÓN Y MANEJO

LOBO

- Animal de alto riesgo
- Riesgo de mordedura
- Riesgo por sus garras
- Pedir ayuda veterinaria, anestesia
- Colocar lazada-bozal
- Utilizar guantes de protección
- Utilizar redes / caza mariposas / pértigas lazo

Obviamente se trata de animales cuyas fauces pueden provocar heridas muy severas, especialmente los lobos, por ello es aconsejable la inmovilización mediante fármacos sedantes o anestésicos bajo supervisión veterinaria.

Utilizaremos para su administración rifles de dardos o pértigas con dosificador - jeringuilla.

ZORRO

- Riesgo de mordedura
- Riesgo por sus garras
- Utilizar guantes de protección
- Utilizar redes
- Colocar lazada bozal

El tamaño de los zorros es considerablemente inferior, sin embargo, no debemos bajar la guardia pues son animales muy rápidos y ágiles.

Una vez inmovilizado el animal, trataremos de colocar una cinta-bozal alrededor de las mandíbulas que se atará en la parte posterior de la cabeza.

SITUACIONES FRECUENTES

TRAUMATISMOS POR ATROPELLOS

SINTOMAS Y LESIONES

La situación más probable es que los encontremos en estado de shock (inconsciencia, pulso débil, respiración superficial, mucosas pálidas...).

Hemorragias externas e internas.

Fracturas de extremidades, pelvis y/o columna vertebral.

Heridas y laceraciones diversas.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR

1. **Moveremos lo menos posible al animal para no agravar lesiones de columna si las hubiere.**
2. Trataremos de **reanimar** al animal en caso de estar inconsciente sin respiración y sin pulso.
3. Intentaremos controlar las **hemorragias** externas que se produzcan.
4. Lo idóneo sería que el veterinario pudiese tratar y estabilizar al animal allí mismo. Si esto no fuese posible nos pondremos en contacto con el centro de recuperación y trasladaremos al animal al centro urgentemente.

TRANSPORTE

Desplazaremos al animal hacia el vehículo de transporte sobre una tabla de madera o camilla para reducir al mínimo el movimiento de la columna vertebral.

Situaremos la tabla en el suelo junto al cuerpo del animal.

Moveremos todo el cuerpo del animal a la vez entre varios, colocando las manos por debajo del cuerpo y arrastrar cuidadosamente hacia la camilla improvisada.

Debemos fijar el tronco corporal a la tabla con una tela o cuerdas. Inmovilizar la cabeza y extremidades para evitar riesgos durante el trayecto.

Cubriremos al animal con una manta para reducir pérdidas de calor.

ATRAPAMIENTO EN LAZOS Y VALLADOS

SINTOMAS Y LESIONES

En estos casos los cables o alambres de espino estrangulan alguna extremidad, cuando no lo hacen sobre el mismo cuello.

Heridas y desgarros.

Hemorragias.

Si llevan tiempo, inflamación e infección. En casos graves pueden llegar a encontrarse muy deshidratados o en estado de shock.

Los zorros pueden llegar a la automutilación de extremidades para liberarse.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR:

1. Antes de su manipulación, tendremos que **inmovilizarlos bien**. En los lobos será imprescindible anestesiarlos (pedir ayuda veterinaria).
2. Controlaremos las **hemorragias.**
3. Tenemos que **liberarlos de los alambres con alicates. No retirar los fragmentos clavados profundamente para evitar mayores desgarros y/o hemorragias**. Estos fragmentos se retirarán en el centro con los medios adecuados.
4. **Trataremos de proteger las heridas para evitar más contaminación y que los fragmentos incrustados no se enganchen durante el transporte provocando mayores problemas.**

DISPAROS

SINTOMAS Y LESIONES

Hemorragias externas y/o internas.

Fracturas de extremidades, cojean. En ocasiones afectan a la médula espinal al romper la columna vertebral provocando parálisis de los cuartos traseros.

Lesiones oculares y heridas.

Podemos encontrarlos en estado de shock tras una hemorragia severa.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR

1. **Si los encontramos en estado de shock, intentaremos su traslado urgente** en camilla o tabla, tomando las medidas preventivas de inmovilización.
2. **Si se encuentra consciente hemos de inmovilizarlo ó sedarlo según la fortaleza y agresividad que muestre** (solicitaremos ayuda al veterinario).
3. Controlaremos las **hemorragias.**
4. Trataremos las **heridas**, para después protegerlas adecuadamente.

TRANSPORTE

Utilizar jaulas.

Proteger de temperaturas extremas.

En lobos es fundamental que sean anestesiados por el veterinario para evitar riesgos. Solicitaremos ayuda al centro.

En zorros, tras colocarles una lazada-bozal, podemos situarlos en jaulas.

Si están muy debilitados, transportarlos tumbados de lado para evitar problemas respiratorios (asfixia) si se produce el vómito.

ENVENENAMIENTOS INTENCIONADOS

SINTOMAS Y LESIONES

Lo más frecuente es encontrarlos muertos, los cebos utilizados llevan tóxicos potentes (estricnina) que provocan parálisis generalizada y la asfixia del animal.

Otras veces los cebos llevan plaguicidas, más lentos en actuar, que provocan distintos síntomas inespecíficos neurológicos, digestivos, respiratorios y circulatorios. Entre estos, los raticidas producen hemorragias internas por lo que observaremos debilidad, mucosas pálidas y hematomas cutáneos.

Podemos encontrarlos inconscientes y en estado de shock.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR

1. Si aún está vivo, debemos trasladarlos urgentemente al centro veterinario.
2. Durante el transporte debemos asegurar la vía aérea e intentar la reanimación en caso de que deje de respirar (**ver reanimación**).
3. En animales encontrados muertos ver apéndice anexo “protocolo de denuncia”.

ANIMALES DEBILITADOS

SINTOMAS Y LESIONES

Animales muy delgados.

Deshidratados.

Alteraciones del pelaje, tiñas por hongos y parásitos (garrapatas, sarnas,...).

Es muy probable que padezcan enfermedades infecciosas y/o parasitosis internas severas.

Mucosas pálidas (anemia) o amarillenta (sospechar enfermedad infecciosa).

Atención a los comportamientos anómalos muy agresivos (posible rabia).

PROCEDIMIENTO A SEGUIR

1. **Acercarse con cautela y si observamos varios de los signos de la lista anterior NO INTENTAR CAPTURARLO.**
2. **Tomaremos nota escrita de nuestras observaciones y si es posible, haremos fotografías.**
3. **Comunicar los hallazgos a los veterinarios de los Servicios de Protección de Fauna y de Sanidad Ganadera de nuestra comunidad autónoma**. Hay que tener en cuenta que las especies silvestres también pueden transmitir estas enfermedades al ganado y su contagio puede provocar graves perjuicios económicos a las explotaciones de la zona.
4. **Actuar según las indicaciones de los veterinarios**, cualquier manipulación se hará con guantes desechables.

GENERALIDADES DEL TRANSPORTE

1. Los lobos se deben trasladar sedados salvo que su estado sea de extrema debilidad o de shock. No olvidar inmovilizarlos por precaución.
2. Los zorros por su tamaño pueden trasladarse en las jaulas para perros y gatos.
3. Los lobos sedados con fármacos es conveniente trasladarlos en camillas al vehículo de transporte; no es fácil encontrar jaulas de su tamaño por lo que debemos asegurar una lazada-bozal además de fijar su cuerpo y patas para evitar accidentes en caso de recuperarse anticipadamente de la sedación.

OSO PARDO

APROXIMACIÓN Y MANEJO

- Animal de alto riesgo
- Riesgo de mordedura
- Riesgo por sus garras
- Necesita sedación, pedir ayuda veterinaria

Las especiales características de este mamífero, dado su tamaño y la peligrosidad de sus defensas, nos obligan a ser muy precavidos cuando nos encontramos con un ejemplar.

Es importante tener en cuenta:

1. Si no presenta signos de estar herido no intentar seguirlo.
2. Nunca cortarle las vías de huida. Podría atacarnos.
3. Si aparentemente está herido, mantenerse a distancia y contactar con el centro de recuperación de la zona (ver apéndices).

Su manejo debe realizarse por personal especializado.

Son animales cuyo manejo sólo podrá realizarse bajo sedación.

Su transporte requiere medios mecánicos (vehículos grandes, helicópteros,..).

FELINOS: LINCE Y GATO MONTES

APROXIMACIÓN Y MANEJO

- Riesgo de mordedura
- Riesgo por sus garras
- Pedir ayuda veterinaria, anestesia
- Utilizar guantes de protección
- Utilizar redes
- Animales de alto riesgo

Los animales aparentemente activos y en estado de alerta pueden inmovilizarse mediante sedación con fármacos, sistema que no se debería emplear en caso de estar muy debilitados o en estado de shock.

Las redes en aros arrojadizos y pértigas-lazo son medios muy prácticos.

Para sujetar al animal, utilizaremos guantes protectores y camisas de manga larga o, mejor aún, una chaqueta. Sus garras retráctiles pueden provocar profundas heridas que se infectan fácilmente.

Los ejemplares de gran tamaño son difíciles de inmovilizar sin medios, sin embargo, los animales pequeños podemos sujetarlos por la piel del cuello y de las patas posteriores a nivel de sus tarsos estirando su cuerpo.

SITUACIONES FRECUENTES

Son similares a las de los cánidos, seguiremos los mismos procedimientos.

ATROPELLOS
LAZOS Y VALLADOS
DISPAROS
ANIMALES DEBILITADOS
ENVENAMIENTOS

TRANSPORTE

- Utilizar jaulas.
- Proteger de temperaturas extremas.

MUSTÉLIDOS Y AFINES

APROXIMACIÓN Y MANEJO

TEJÓN, NUTRIA, GARDUÑA

- Animales de alto riesgo
- Riesgo de mordedura
- Riesgo por sus garras
- Utilizar guantes
- Utilizar redes

Presentan fuertes mandíbulas con dentaduras bien armadas, sus garras también son peligrosas. No son tan ágiles como los felinos pero su fortaleza física es importante.

Utilizaremos redes arrojadizas y/o pértigas lazo. Protegerse con guantes de cuero.

Los inmovilizaremos por el cuello con la pértiga lazo para sujetarlos del lomo presionando sobre los ijares para que no muevan las extremidades posteriores.

VISONES, COMADREJA, HURÓN, TURÓN

Al tener un tamaño más reducido será suficiente con que utilicemos redes arrojadizas. Tendremos cuidado de no ejercer demasiada fuerza para no lesionarlos mientras los sujetamos.

Se sujetan bien por la piel del cuello y del lomo.

GINETA Y MELONCILLO

No son mustélidos pero su manejo es similar. Debemos recordar que las ginetas poseen garras retráctiles afiladas como los gatos.

Los procedimientos de manejo de mustélidos sirven para estas dos especies.

SITUACIONES FRECUENTES

TRAUMATISMOS POR ATROPELLOS
DISPAROS
INCENDIOS
LAZOS Y VALLADOS
ENVENENAMIENTO INTENCIONADOS

Seguiremos los mismos procedimientos que hemos descrito para cánidos y felinos.

NUTRIAS- VERTIDOS TOXICOS

Comprobaremos la existencia de aves y peces muertos así como cualquier tipo de fauna afectada en la zona para confirmar la sospecha.

Comunicaremos los hechos al Servicio de Protección de Fauna y seguiremos el protocolo de denuncia.

UNGULADOS

VENADO, CORZO, GAMO Y MUFLON

APROXIMACIÓN Y MANEJO

Movimientos bruscos / golpean con extremidades

Utilizar redes

Su manejo requiere cautela, en especial cuando están heridos; son animales que poseen encornaduras y gran fortaleza física, pudiendo emplear sus pezuñas para golpearnos.

Con animales aislados podemos utilizar fármacos para reducirlos (solicitar ayuda al veterinario), y también pueden utilizarse redes de captura.

Para el manejo de grupos son útiles las pantallas hechas de telas opacas y varillas que cubren nuestra presencia a medida que avanzamos hacia el grupo en dirección al punto concreto donde queremos situarlos.

La inmovilización de cuernas y patas la realizaremos con sogas ó cuerdas.

SITUACIONES FRECUENTES

ATRAPAMIENTO EN VALLADOS

SINTOMAS Y LESIONES

Fracturas.

Heridas y desgarros.

Hemorragias.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR

1. **Inmovilizaremos la cabeza del animal cuando posea cornamenta**, pueden lesionarnos en un movimiento brusco. (Utilizar cuerdas).

   En cualquier caso y con cualquier especie de herbívoro no dejaremos que el animal levante la cabeza del suelo; esto reducirá los intentos por levantarse.

2. Una vez asegurada la inmovilización del animal podemos cortar con alicates los alambres de la parte del vallado donde se ha enredado.
3. Los porciones de alambre clavadas profundamente se cortan por sus extremos libres para ser retirados en el centro de recuperación. Si sólo son heridas poco profundas podemos retirar los fragmentos y desinfectarlas con povidona yodada (betadine) in situ.
4. Una vez liberado y tumbado sobre el suelo comprobaremos la existencia de fracturas en las patas además de comprobar heridas y hemorragias externas.
5. Si no hay fracturas o heridas importantes podemos realizar las curas necesarias y valorar la posterior suelta del animal.

FRACTURAS

En estos animales no es muy frecuente su tratamiento debido a que son especies cinegéticas.

Si se opta por su sacrificio, consultar con el veterinario del centro el método más adecuado.

TRANSPORTE

Debido a su considerable tamaño no es fácil su transporte.

Es necesario inmovilizarlos con fármacos para reducir el riesgo de sufrir nuevas lesiones y el stress que va a producirse.

Se necesitan vehículos especiales y cajones de madera adecuados.

Pueden ser útiles los vehículos comerciales de transporte de ganado.

PEQUEÑOS MAMÍFEROS

(Marmotas, erizos, ardillas, liebres y conejos)

APROXIMACIÓN Y MANEJO

Riesgo de mordedura

Utilizar guantes

Utilizar redes

No son animales complicados pero no están exentos de ciertos riesgos.

Marmotas y ardillas tienden a morder cuando se las intenta manipular, por tanto se debe usar guantes de cuero. Sus incisivos y zarpas están muy afilados y pueden provocar heridas severas.

Para su inmovilización podemos usar redes tipo "cazamariposas". Una vez atrapadas debemos cogerlas de la piel del cuello y lomo, como en los mustélidos.

Los **erizos** poseen púas que pueden provocar heridas, también pueden morder.

Liebres y conejos pueden arañar con las uñas afiladas de sus patas. No conviene cogerlos de las orejas ya que tendrán sus patas muy libres y, además, se puede dañar la columna vertebral por su peso. Lo más indicado es sujetarlos de la piel del dorso abarcando la mayor cantidad de piel y soportar su cuerpo con la otra mano.

SITUACIONES FRECUENTES

ATROPELLOS

SINTOMAS Y LESIONES

Es muy probable que los encontremos en estado de shock.

Fracturas múltiples.

Heridas.

Hemorragias.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR Y TRANSPORTE

1. Si aparecen muy débiles recogerlos cuidadosamente moviéndolos lo menos posible en una tabla o plancha de cartón fuerte y que aguante su peso.
2. Contener las **hemorragias.**
3. Si se presentan más activos y fuertes capturarlos e introducirlos en cajas de cartón fuerte o mejor jaulas (los transportines de perros y gatos servirán).
4. Cubrirlos para que no pierdan calor.
5. Los trasladaremos al centro cuanto antes.

ANIMALES ATRAPADOS EN VALLADOS CINEGÉTICOS

LESIONES

Heridas y desgarros.

Hemorragias.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR

1. **Inmovilizaremos al animal.**
2. Cortaremos los alambres para liberarlos. **Los fragmentos clavados profundamente serán retirados en el centro.**
3. Quitaremos los fragmentos clavados superficialmente.
4. Controlaremos las **hemorragias** y trataremos las **heridas.**

INCENDIOS

SINTOMAS Y LESIONES

Cuando han sobrevivido a la acción del fuego sobre el monte es frecuente encontrarlos en estado de shock.

Dificultad respiratoria por la intoxicación por humo.

Quemaduras.

Gran deshidratación.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR Y TRANSPORTE

1. Intentaremos la **reanimación** del animal si ha sido reciente el incendio.
2. Debemos **proteger las quemaduras para evitar la contaminación.**
3. Introduciremos al animal en una caja de cartón o jaula para gatos con alguna tela de acolchado.
4. Trasladaremos al animal herido lo antes posible.

OFIDIOS

VÍBORAS Y CULEBRAS

APROXIMACIÓN Y MANEJO

Animales posiblemente venenosos

Utilizar guantes

La captura de una serpiente, cuando no estamos seguros de si es o no es venenosa, debe hacerse siempre con redes cazamariposas de trama pequeña.

Existen varillas adaptadas para sujetar la cabeza de ésta sin dañarla.

Siempre las manipularemos con guantes de cuero, llevando los antebrazos debidamente cubiertos por ropa gruesa.

Una vez inmovilizada con el extremo de la vara, con las manos protegidas sujetaremos la base y dorso de la cabeza para impedir que abra sus mandíbulas.

Las pinzas alargadas son útiles y proporcionan más seguridad.

LAGARTOS DE GRAN TAMAÑO

Lagarto Ocelado / L. Ágil / L. Verdinegro / L. Verde/ Lagartos Gigantes de las islas Canarias.

Son reptiles robustos y presentan potentes mandíbulas que pueden provocar heridas importantes en manos y dedos.

Podemos usar cazamariposas para su captura.

Emplearemos siempre guantes para su contención, los cogeremos por detrás en la base del cuello para inmovilizar su cabeza; con la otra mano inmovilizamos su lomo y patas de atrás.

No aproximarlos al cuerpo para evitar que sus garras enganchen nuestra ropa.

TORTUGAS Y GALÁPAGOS

Son reptiles de manejo sencillo, podemos sujetarlos de los laterales del caparazón. Prestaremos atención a su boca de fuertes mandíbulas con bordes córneos y afilados, a veces en forma de pico.

Las tortugas marinas por su tamaño son más dificultosas de manejar.

Gallipato.

ANFIBIOS

Ranas / Sapos / Tritones / Salamandras / Gallipato.

No presentan serios problemas de manipulación.

Como medida de precaución usaremos guantes de látex, en algunas especies (sapos y salamandras) su piel produce toxinas. Éstas no atraviesan la piel pero sin embargo, irritan las mucosa de la boca y de los ojos. **No nos tocaremos los ojos si los hemos manipulado con las manos desnudas.**

En niños siempre hay riesgo de accidente si se los llevan a la boca (provocan inflamación e incluso reacciones muy severas que pueden causar asfixia al afectar a su faringe y glotis); si se frotan las manos con los ojos pueden aparecer conjuntivitis intensas.

El **gallipato** posee costillas cuyo extremo es puntiagudo y asociado a glándulas productoras de toxinas. Pueden inocular estas toxinas urticantes al cogerlos con las manos.

SITUACIONES FRECUENTES

En los reptiles y anfibios podemos encontrarnos **atropellos y mordeduras por perros** u otros animales.

Tras incendios pueden encontrarse animales con quemaduras localizadas que son susceptibles de tratamiento.

En los primeros debido a su relativa abundancia y a veces peligrosida, no suelen tratarse en centros de recuperación, en todo caso lo consultaremos.

La escasez de los lagartos de gran tamaño en la península y los endemismos de las Islas Canarias y Baleares si hacen interesante su recogida y transporte a un centro.

En las **tortugas** son frecuentes los traumatismos por vehículos, los **anzuelos de pesca** o las mordeduras por animales de compañía.

Las **fracturas del caparazón** y plastrón debemos estabilizarlas mediante vendajes de contención. Si se han perdido fragmentos protegeremos la zona expuesta al aire con un apósito protector (gasas y esparadrapo).

Toda herida o quemadura de la piel la cubriremos con apósitos antes del transporte. Si se producen hemorragias trataremos de contenerlas.

Las tortugas marinas son citadas en el punto V acerca de este tipo de fauna.

TRANSPORTE

Como siempre las cajas de cartón son las más indicadas. Conviene que nos aseguremos de que no tengan resquicios por donde puedan salirse serpientes o lagartos. Cuidaremos de la ventilación.

Los anfibios pueden ser ligeramente mojados para conservar la humedad de la piel.

Para las serpientes son útiles las bolsas de tela ya que permite su ventilación.

Víbora áspid.

ACTUACIÓN EN CASO DE MORDEDURA DE SERPIENTE

Las personas mayores y niños son más sensibles a los venenos de serpientes. Las mordeduras a nivel del cuello y cabeza son de mayor riesgo que las de las extremidades.

Es fundamental que mantengamos la calma y al mismo tiempo actuaemos con rapidez.

I. Identificaremos la especie. Si la serpiente está muerta por las circunstancias que sean, es muy útil conservar su cuerpo para su posterior identificación.

II. Comprobaremos la forma de la mordedura y la posible inoculación de veneno:

- Dibujos de mordedura (víboras y culebras)
- Las mordeduras por víboras presentan dos pequeñas incisiones paralelas separadas unos 6 milímetros; provocan dolor intenso e inmediato.

Víbora hocicuda.

- Las mordeduras de culebras venenosas presentan dos hileras de marcas de dientes siendo los dos últimos algo más grandes; el dolor e inflamación no es tan intenso, produce cierta insensibilidad en la zona afectada.

III. Tranquilizaremos a la persona afectada.

Víbora de seoane.

IV. No es recomendable realizar incisiones. La práctica de pequeñas incisiones para succionar el veneno, sólo es útil en los 2 ó 3 minutos posteriores a la mordedura. Más tarde el veneno ya ha penetrado suficientemente en la circulación linfática y sanguínea y los perjuicios de esta práctica son mayores que sus beneficios.

V. Haremos compresión del miembro mordido. Usar un torniquete ancho y poco apretado, un vendaje compresivo alrededor de la mordedura es mejor si estamos cerca de un hospital, tiene menos riesgos.

Si aplicamos un torniquete, colocarlo entre la mordedura y la raíz del miembro. No debe cortar la circulación arterial, debe permitir el paso de un dedo fácilmente.

Aflojarlo 2 minutos cada 15 , no es necesario si lo que hemos realizado es un vendaje.

Retirar el torniquete a las 2-3 horas, aunque no hayamos llegado al centro hospitalario.

VI. Desinfectaremos la herida con betadine.

VII. Trasladaremos inmediatamente al herido a un centro hospitalario. Acercar el medio de transporte lo más posible al lugar donde está el afectado, el resto de la distancia usar una camilla.

VIII. Situaremos al afectado tumbado lateralmente, así evitaremos neumonías por aspiración en caso de vómito.

Culebra de cogulla.

AVES MARINAS

MANEJO

1. Las aves marinas de nuestras costas por su reducido tamaño, alcatraces, gaviotas y cormoranes son más agresivas que el resto y requieren un especial cuidado con sus potentes picos y las uñas de las patas palmeadas.

2. Para su captura en tierra lo más conveniente son las mantas o telas, para posteriormente sujetarles el pico con una mano. Con el brazo contrario sujetamos su cuerpo contra el nuestro plegadando las alas y con la mano libre sujetando los tarsos. Es recomendable utilizar guantes de cuero para las especies de mayor tamaño. Atención, pueden expulsar heces durante la manipulación.

3. Para su captura en el agua desde una embarcación o de la orilla necesitaremos reteles o redes.

4. Como ya se ha indicado anteriormente, las cajas de cartón convenientemente perforadas son el medio de transporte más adecuado. También podemos trasladarlas envueltas en una tela con las alas bien plegadas al cuerpo.

SITUACIONES FRECUENTES

AVES ATRAPADAS EN REDES

PROCEDIMIENTO

1. Debemos liberarlas con rapidez cortando los hilos que sujetan al ave, en la mayoría de los casos estarán exhaustas por los esfuerzos realizados para escapar. Si hay porciones clavadas en las alas o las patas cortaremos por los cabos libres, se retirarán en condiciones más adecuadas por el veterinario del centro.
2. Si presentan hemorragias intentaremos contenerlas presionando la zona con gasas para después realizar un vendaje compresivo.
3. Cuando sólo hay heridas o erosiones superficiales y presentan buen estado, podemos liberarlas tras aplicar un poco de yodo (betadine) para desinfectarlas.
4. Comprobaremos la existencia de fracturas.

ANZUELOS

PROCEDIMIENTO A SEGUIR

1. Veremos que por los laterales del pico asoma un sedal. Es frecuente en aquellas zonas de costa donde se practican artes de anzuelo justo en el proceso de cebado con pescado antes de echarse a la mar.
2. No debemos retirarlos en el momento de capturarlas, es mejor quitar el sedal dejando una parte libre de unos 30 cm; podríamos lesionar más al ave provocando desgarros del esófago y traquea. Deben trasladarse a un centro especializado para su tratamiento.
3. También pueden clavarse en el cuerpo, especialmente en zonas portuarias cuando se practica la pesca de fondo al lanzar la carnada. En estos casos es frecuente que se provoquen desgarros. Las trasladaremos al centro si han perdido capacidad para volar y se pueden capturar.

AVES PETROLEADAS

PROCEDIMIENTO

1. Tras los vertidos por accidentes marítimos, las aves de costa suelen ser las primeras especies en verse afectadas.
2. Los efectos tóxicos de los hidrocarburos sobre el animal van a depender del tiempo que permanezcan en contacto con ellos su piel y sus mucosas (respiratoria, digestiva y conjuntival). También influye el grado de refinado del hidrocarburo, por la mayor o menor proporción de compuestos tóxicos que contengan (sulfuros, compuestos de nitrógeno, metales pesados....).
3. Los efectos a corto plazo causados por los gases desprendidos (xilenos, bencenos y toluenos) son fundamentalmente la irritación de las vías respiratorias, inflamación, hemorragias en pulmón y sacos aéreos. A nivel digestivo producirán inflamación de todo el tubo digestivo.
4. Con el tiempo desarrollan alteraciones inmunológicas y reproductivas por su toxicidad crónica.
5. Debemos procurar que el animal quede libre del alquitrán más grosero manualmente (emplear guantes).Limpiaremos la zona bucal abriendo el pico, para lo que emplearemos bastoncillos de algodón y/o espátulas de borde romo (plásticas o de madera). Limpiar las proximidades de los ojos con cuidado.
6. Podemos realizar un primer lavado con agua templada y jabón neutro (evitar que la ingiera sujetando el pico).

7. Antes de introducirlos en sus cajas de cartón los envolveremos en papel secante (servirá cualquiera) para impedir que se limpien con el pico y continúe la ingestión involuntaria de petróleo.

VERTIDOS TOXICOS

Se suelen producir en zonas de desembocadura de ríos y estuarios próximos a zonas industriales.

Observaremos aves muertas y otras presentaran dificultad para volar, comportamiento anómalo, dificultad respiratoria, regurgitación de alimento y otros signos inespecíficos.

En estos casos debemos capturar algunos ejemplares para su observación y toma de muestras biológicas en un centro especializado para de este modo, conocer los posibles compuestos tóxicos causantes del envenenamiento.

Es importante que tomemos muestras del agua y tierras de la zona así como de las aves y peces que hayan podido encontrarse muertos para su análisis.

TRANSPORTE

TORTUGAS MARINAS

MANEJO

1. Es relativamente fácil, no presentan especiales complicaciones. Podemos manejarlas sujetándolas por el caparazón siempre y cuando éste no presente lesiones importantes.

2. Prestaremos atención al pico ya que puede provocarnos heridas.

3. Pueden permanecer un tiempo fuera del agua sin problemas, las mantendremos en lugar tranquilo y sombreado en un recipiente de suficiente espacio. Aquí si es conveniente humedecerlas cubriéndolas con toallas empapadas en agua potable pues facilita su hidratación.

4. Pequeñas tortugas pueden transportarse en palanganas.

5. Si presentan heridas es preferible que las transportemos en seco y apliquemos solución de yodo (betadine) para desinfectarlas.

6. No las dejaremos nunca sobre mesas o en alto sin vigilancia, un golpe podría fracturar el caparazón y complicar su estado. Tampoco las dejaremos dentro de un vehículo cerrado al sol.

7. Su traslado idóneo sería mediante una pequeña piscina de plástico inflable con suficiente agua.

SITUACIONES FRECUENTES

LESIONES POR ARTES DE PESCA

Redes y mallas

PROCEDIMIENTO

1. Debemos contemplarlas como casos urgentes.
2. Pueden comprimir y clavarse en las extremidades provocando la perdida de riego sanguíneo, necrosis e infección; también pueden afectar al cuello provocando heridas muy graves o incluso asfixiándolas.
3. Quitaremos cuidadosamente estas estructuras para no producir mayores lesiones; posteriormente desinfectaremos con betadine las heridas.
4. Si sangrasen las heridas tras retirar estos materiales, haríamos compresión con suficientes gasas hasta reducir la hemorragia. En ocasiones será necesario realizar un vendaje compresivo para poder transportarlas.
5. Las redes que se fijan a nivel del cuello o en extremidades provocando necrosis, debemos cortarlas para liberar presión sobre los tejidos; la porción clavada en los tejidos será retirada en el centro de recuperación donde recibirá el tratamiento antibiótico adecuado para controlar el riesgo de infección.
6. Si las redes no han provocado heridas considerables y el aspecto general del animal es óptimo podríamos liberarlas tras la desinfección de éstas. Es importante en ese momento que comprobemos su flotabilidad, si ésta no es normal, se “escoran” hacia algún lado o flotan sólo de atrás, significa que existe alguna anomalía que debe ser valorada por el veterinario.

Anzuelos

Suele ser bastante frecuente. Veremos el extremo del nylon asomando por la boca, cortar el exceso dejando unos 40 cm para evitar que se enrede. NO INTENTAR QUITARLOS, podemos provocar gravísimos desgarros, trasladarlos al centro para ser retirado con el equipo adecuado y bajo anestesia.

ANIMALES PETROLEADOS

PROCEDIMIENTO

1. Lo más urgente es que limpiemos la zona de la cabeza, boca y orificios nasales cuidando de que nuestra manipulación no introduzca más restos de petróleo al interior de estas aberturas.
2. Para ello utilizamos objetos romos, sin bordes o aristas cortantes (espátulas de madera, plástico); arrastraremos de dentro hacia fuera las porciones adheridas en su interior.
3. Una vez retirado lo más grosero emplearemos bastoncillos de algodón para limpiar las fosas nasales.
4. No debemos emplear aceite para retirar restos del interior de boca y fosas nasales, favoreceríamos la absorción de los compuestos tóxicos del hidrocarburo por las mucosas.
5. Los ojos no suelen tener adherido alquitrán gracias a la producción de lágrima; los párpados se limpian con mucho cuidado con bastoncillos de algodón.
6. Para retirarlo de la piel o caparazón podemos usar papel de limpieza, gasas o telas empapados en aceite; la piel escamosa no absorbe tanto el tóxico.
7. Una vez retirado casi todo el material adherido lavaremos la superficie con agua templada y jabón neutro.

8. **Nunca transportaremos una tortuga petroleada en una caja cerrada sin limpiarla previamente; los gases que libera el hidrocarburo son tóxicos.**

ALTERACIONES DEL CAPARAZON / PLASTRON

PROCEDIMIENTO

1. Las pequeñas heridas o erosiones superficiales, siempre que no presenten otras anomalías, pueden desinfectarse con betadine para liberarlas posteriormente.
2. Todos los casos de fracturas deberán remitirse al centro. Para evitar que progresen durante el transporte podemos inmovilizarlas con cinta de embalaje o vendas autoadhesivas.
3. Toda fractura será desinfectada y si presenta pérdida de fragmentos serán recubiertas con gasas para protegerlas. No demorar su traslado pues requieren cuidados especializados.

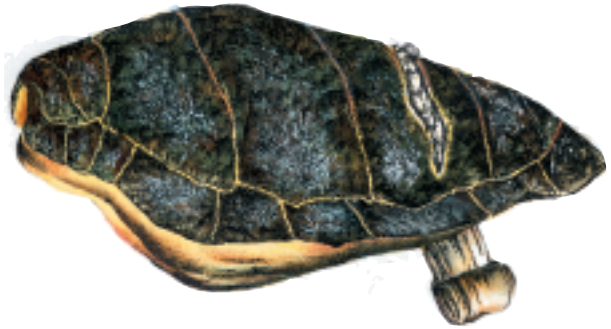

PROBLEMAS DE FLOTACION Y AHOGAMIENTOS

PROCEDIMIENTO

1. Su simple observación nos debe llamar la atención: nadan sin sumergirse y siempre presentan una parte del cuerpo sumergida (lateralmente o respecto de su eje longitudinal). Esta dificultad para nadar y sumergirse es signo de graves alteraciones internas, enfisemas en cavidad celómica o trastornos intestinales - meteorismo-. Hay que intentar su captura para remitirla a un centro veterinario lo antes posible.
2. Las tortugas, como consecuencia de quedar atrapadas en redes pueden ahogarse. Se puede intentar su recuperación si esto ha sido reciente. Con los ejemplares de gran tamaño (tortuga laud) se van a necesitar medios mecánicos para su movilización.
3. Debemos ponerlas en un plano inclinado (una tabla) con la cabeza hacia abajo para que por gravedad salga el agua de sus pulmones por las fosas nasales. Posteriormente, en posición horizontal, forzamos su respiración presionando repetidamente sus aletas anteriores hacia el interior del caparazón. Una vez comprobada cierta recuperación, trasladarla urgentemente.

MAMIFEROS MARINOS

PINNÍPEDOS (FOCAS)

MANEJO Y TRANSPORTE

1. Nos aproximaremos con cautela ya que sus reacciones pueden ser agresivas, además poseen mandíbulas desarrolladas y fuertes dientes. Emplearemos guantes de cuero.

2. Para su captura podemos utilizar redes. Tras inmovilizarla es importante colocar una cinta alrededor de las mandíbulas como medida de precaución (no apretar excesivamente para no dificultar que respire).

3. Si la agresividad del animal es muy evidente es recomendable la sedación con fármacos para lo cual solicitaremos ayuda al centro veterinario de la zona.

4. Para su transporte al vehículo emplearemos mantas o plásticos resistentes a modo de camilla. Ejemplares de gran tamaño requieren varias personas e incluso camiones con medios de elevación. Procurar su acolchado en el vehículo.

5. No deben pasar mucho tiempo al sol, las remojaremos si fuese necesario y les procuraremos sombra hasta su traslado.

SITUACIONES FRECUENTES

TRAUMATISMOS POR ARTES DE PESCA

Redes, mallas, nasas

PROCEDIMIENTO

1. Es frecuente el hallazgo de focas atrapadas en redes habiendo sufrido graves heridas e incluso la muerte por la combinación de asfixia, infecciones secundarias y por agotamiento e inanición.
2. Trataremos de quitar aquellas partes de las redes que compriman el cuello o cuerpo del animal para reducir la dificultad respiratoria. Los fragmentos clavados superficialmente pueden ser retirados con cuidado, si sangran realizar compresión con gasas hasta parar la hemorragia. Posteriormente desinfectar con betadine. Si no hubiese más complicaciones podrían liberarse.
3. Los fragmentos clavados profundamente deberán ser retirados en un centro para su adecuado manejo y tratamiento antibiótico (retirarlos precipitadamente puede provocar mayores desgarros y hemorragias más graves). Haremos lo mismo en caso de que existan heridas amplias y/o áreas de tejidos en putrefacción.
4. La liberación de extremidades que llevan tiempo sometidas a la compresión por estas artes de pesca, puede liberar al torrente sanguíneo grandes cantidades de toxinas producidas por la maceración y putrefacción bacteriana de los tejidos afectados. Si sospechamos de esta posibilidad, esperar a que el veterinario aplique de forma preventiva los antibióticos y fármacos complementarios.

Anzuelos

Es frecuente que hayan ingerido cebos de pesca. Al igual que con las tortugas, no debemos retirarlos in situ, podríamos provocar desgarros graves; cortaremos parte del sedal para evitar que se enrede dejando una porción de 30-40 cm libres. Una vez en el centro veterinario se realizarán radiografías para localizar su posición tras lo cual se retirarán con el equipo adecuado bajo anestesia general.

ANIMALES PETROLEADOS

PROCEDIMIENTO

1 Tras su inmovilización, trataremos de retirar todo el material adherido en la zona de la cabeza, fosas nasales, ojos y boca (previa fijación de las mandíbulas). Usaremos servilletas de papel, telas o bastoncillos de algodón.

2 Después nos ocuparemos del resto del cuerpo retirando las porciones más groseras del hidrocarburo. Se puede realizar un primer lavado con agua y jabón neutro antes de enviarlo al centro para un examen más profundo pues es probable la ingestión de petróleo.

3 No transportaremos nunca un animal petroleado en un espacio cerrado, tiene que existir suficiente ventilación para evitar que los gases tóxicos agraven más su estado.

CETÁCEOS (BALLENAS, DELFINES, ...)

VARAMIENTO DE CETÁCEOS

CAUSAS

Existen diversas teorías. La más aceptada apunta a la alteración de su sistema de ecolocalización.

- Infecciones virales.
- Campos electromagnéticos.
- Sonar de barcos de pesca y militares.

El varamiento masivo se suele dar en especies gregarias en las que, por su alto grado de cohesión social, los individuos sanos siguen al líder del grupo que padece la alteración y desorientación.

RIESGOS EN SU MANEJO

1. Ante nuestra presencia, si no actuamos con cautela al aproximarnos, pueden hacer movimientos bruscos de cabeza y cola, golpeándonos.
2. Evitaremos inspirar el aire que espiran por el aventador.
3. Manipularemos con guantes para evitar contacto directo con secrecciones (orina, heces etc.).

¿QUÉ ES LO QUE DEBEMOS TENER EN CUENTA?

1. Tamaño del animal.
2. Número de individuos varados.
3. Facilidad de manipulación.
4. Estado del animal.
5. Medios y personal con los que contamos.
6. Condiciones ambientales y geográficas.

¿QUÉ EFECTOS TIENE SOBRE EL ANIMAL EL VARAMIENTO?

1. Desorientación y stress.
2. Hipertermia.
3. Deshidratación.
4. Dificultad respiratoria.
5. Quemaduras solares.
6. Heridas piel.
7. Shock y muerte.

VALORACION DEL ESTADO GENERAL EN UN CETACEO VARADO

1. Ritmo respiratorio: observaremos su espiráculo o aventadores (orificio respiratorio): en situación de normalidad observaremos 1-3 espiraciones/min. A medida que progresa su gravedad se espacian más en el tiempo (hasta 15 minutos).
2. Ritmo cardiaco: palparemos junto al nacimiento de las aletas pectorales; normalidad 30-70 latidos/min. Se reduce a medida que pasa el tiempo, sin embargo, si este entra en shock encontraremos ritmo acelerado e irregular.
3. Temperatura corporal: la normalidad está entre 36,5º - 37,5 ºC.
4. Mucosas: en normalidad son rosáceas y tras su compresión con la yema del dedo recuperan su color en menos de dos segundos. Si tarda más tiempo o se observan violáceas la gravedad será mayor.
5. Comprobaremos reflejos: tocando suavemente los párpados o el/los orificios respiratorios deben cerrase inmediatamente. Su respuesta disminuye con la gravedad de su estado.
6. La producción de lágrima de los ojos se pierde a medida que empeora su situación.
7. Estado de la piel: heridas, desgarros y quemaduras solares.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PEQUEÑOS CETACEOS

Delfines, Marsopas,…

ANIMALES APARENTEMENTE EN BUEN ESTADO QUE AÚN ESTÁN EN EL AGUA

1. Nos aproximaremos lentamente sin movimientos bruscos, daremos cierto tiempo para que se acostumbre a nuestra presencia. Evitaremos aglomeraciones de público alrededor del animal, agravan el stress que padece en esa situación. Prestaremos atención a la cola/aleta caudal y cabeza; pueden moverlos bruscamente y provocar un accidente.
2. Avisaremos al centro de recuperación de la zona. Facilitaremos información del caso al veterinario encargado (especie, tamaño, número de individuos, estado aproximado en que se encuentran,…).
3. Si aún están nadando y aparentemente están sanos, podemos dirigirlos mar adentro siempre hacia adelante para no desorientarlos (los cetáceos no nadan hacia atrás). Nunca debemos tirar de la aleta caudal para moverlos. Si requieren ayuda los sujetaremos de la zona ventral con las manos por delante y detrás de las aletas pectorales. Una vez alejados de la orilla evitaremos que se vuelvan hacia la playa.

4. En caso de estar flotando en la zona de rompiente, debido al debilitamiento que padecen estarán a merced de los golpes de oleaje que los volteará continuamente:
   - Intentaremos mantenerlos en posición con el aventador libre de agua y arena.
   - Cuando las condiciones de la mar no sean favorables deberemos sacarlos de la zona de rompiente (hacia el interior de la playa), para evitar riesgos. Para no dañar las aletas pectorales, no los arrastraremos. Utilizaremos telas fuertes a modo de camilla. Haremos orificios en la tela para situar las aletas pectorales en su posición natural y evitar posibles luxaciones. Nuestros movimientos serán cuidadosos ya que son maniobras que afectan a su caja torácica y podemos agravar su estado.
   - Haremos huecos en la arena de suficiente tamaño para las aletas pectorales, así evitaremos su luxación y otro hueco para la aleta caudal. Llenaremos estos huecos con agua de mar renovándola frecuentemente para refrigerarlas y evitar la hipertermia.

ANIMALES VARADOS EN LA ARENA

1. Nuestra aproximación será lenta y sin ruidos ó movimientos bruscos. Esperaremos un poco y comprobaremos la posibilidad de movimientos bruscos de cabeza y cola. Avisar al centro y facilitar información.
2. Hay que posicionar al animal con el aventador y aleta dorsal hacia arriba.
3. Liberaremos el orificio del aventador de arena y/o cuerpos extraños.
4. A la vez que lo movemos debemos practicar huecos en la arena para dejar espacio a las aletas pectorales y poder refrigerarlas con agua de mar.
5. Colocaremos toallas sobre su cuerpo y las remojaremos con frecuencia con objeto de reducir su deshidratación (mejor de color claro ya que absorben menos radiación solar). ¡Cuidado, no taponar el aventador!.
6. Si la piel se presenta muy seca se puede emplear leche hidratante infantil.

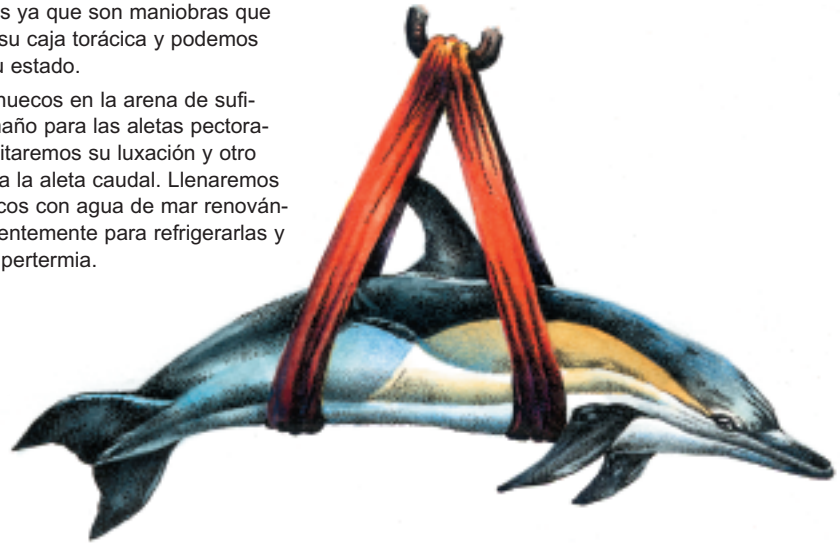

7. Intentaremos proporcionarle sombra (improvisar un toldo, sombrillas de playa…) y protección frente al viento, ambos factores desecan su piel. Lavaremos cuidadosamente los ojos con agua de mar para retirar restos de arena y cuerpos extraños.
8. Limpiaremos heridas de arena y cuerpos extraños lavándolas con agua de mar limpia. No retiraremos objetos o artes de pesca clavados (anzuelos) en su cuerpo antes de que lo vea el veterinario, su retirada precipitada podría agravar la herida.
9. Una vez el equipo veterinario se haga cargo del caso se determinará su posible reincorporación al mar con los medios personales y materiales disponibles, o bien su traslado a instalaciones adecuadas si el estado del animal así lo requiere.
10. En muchos casos puede suceder que sea imposible su recuperación, por lo que el responsable veterinario valorará la opción de practicar la eutanasia del animal con el fin de acabar con sufrimientos innecesarios; en este último caso deberá realizarse en ausencia de público.

TRANSPORTE DE PEQUEÑOS CETACEOS

- Normalmente los centros de recuperación de cetáceos poseen sus propios medios para estos casos.
- Si no fuese posible su asistencia podemos intentarlo siempre que tengamos voluntarios y medios suficientes.
- Presenta complicaciones debido a que se necesitan de 4 a 10 personas para poder manipularlos con efectividad, dependiendo de la especie de que se trate.
- Se requieren camiones con medios de elevación (grúa).
- En todo caso toda manipulación la realizaremos despacio y con cuidado pues su caja torácica sufrirá mucha presión, lo que puede producir el agravamiento de su estado.
- Debemos utilizar medios para acolchar el suelo del vehículo que se vaya a utilizar para transportar al animal. Podemos usar materiales como la goma espuma o similares.
- Tendremos cuidado al manipular las aletas pectorales por su fácil luxación y/o fractura, dejaremos suficiente espacio para éstas.
- Durante su transporte no olvidaremos utilizar toallas que remojaremos con periodicidad para evitar su deshidratación.

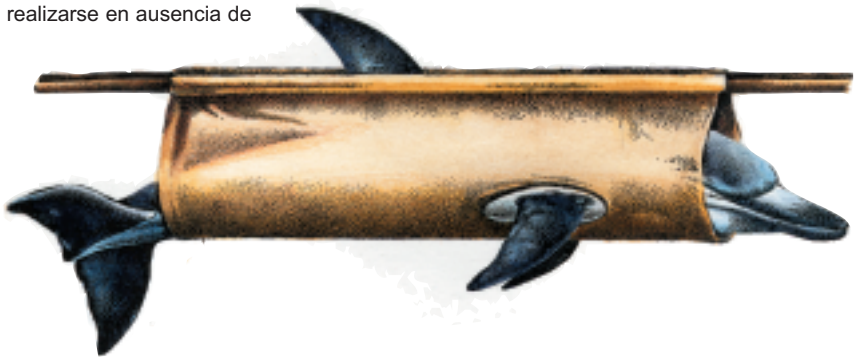

VARAMIENTO DE GRANDES CETÁCEOS

Ballenas, Cachalotes,…

1. Debido a su gran tamaño, a las necesidades de personal y de equipos auxiliares para movilizarlos, su rescate resulta difícil. En todo caso, lo primero que tenemos que hacer es contactar con el centro especializado.
2. El varamiento en la arena de estos cetáceos tiene como resultado casi seguro su muerte. El enorme peso de su cuerpo colapsa la caja torácica impidiendo al animal respirar, provocándole una rápida entrada en estado de shock cardiovascular.
3. Procederemos con cautela, prestando especial atención a la cola.
4. Nuestra actuación si puede ser útil cuando aún no ha embarrancado en la arena y está próximo a la orilla. Utilizando una embarcación nos aproximaremos e intentaremos orientar al animal haciendo ruido golpeando el casco y la superficie del agua para que se dirija hacia mar adentro.
5. En ocasiones es imposible evitar el varamiento pues no se alejan de la costa.
6. Como con los pequeños cetáceos, el equipo veterinario estimará si se debe practicar la eutanasia y el método más adecuado al caso para llevarla a cabo.

CETÁCEOS PETROLEADOS

1. Los cetáceos suelen evitar con relativa facilidad los vertidos de hidrocarburos en el mar. En ocasiones no es así, y aparecen varados animales con un grado de afectación importante.
2. Seguiremos todo lo hasta ahora comentado con la particularidad de que en estos casos debemos retirar los restos de combustible adheridos a los animales lo antes posible para impedir que las sustancias tóxicas sigan absorbiéndose a través de la piel.
3. Tenemos que utilizar guantes, mascarillas y ropa plástica para evitar su contacto. Lo primero es realizar una simple retirada mecánica del aventador, boca (previa sujeción de mandíbulas), zona ocular y toda la superficie del animal.
4. No utilizaremos ningún disolvente de hidrocarburos, podríamos favorecer la intoxicación. Cuidado con la zona ocular, vías respiratorias y también si presentan heridas.

NUTRIAS

Las nutrias de costa deben ser manejadas como mustélidos de gran tamaño.

Su hábitat se limita a zonas de costa próximas a estuarios, deltas y desembocaduras de ríos.

Los problemas más frecuentes en las costas son similares al grupo de las focas por lo que aplicaremos las mismas técnicas y procedimientos.

MANUAL PARA EL MANEJO DE ANIMALES HERIDOS

V. Técnicas generales de primeros auxilios

CONTENCIÓN DE HEMORRAGIAS

Todo traumatismo puede producir en el animal accidentado heridas y por tanto rotura de vasos sanguíneos.

Éstas pueden ser **internas**. Son las más graves ya que pueden matar al animal pues sólo las podemos controlar en un centro especializado. *La palidez progresiva de las mucosas del animal, debilidad extrema, pulso débil nos hará pensar en ésta posibilidad.*

Las hemorragias **externas** *sí que podemos tratarlas en el campo con pocos medios.*

Ante una hemorragia intentaremos diferenciar su origen, arterial o venoso. Cuando la sangre procede de una arteria sale en pulsos y es de coloración más viva (oxigenada), si es venosa sale más lenta y con un color rojo apagado.

Si ésta procede exclusivamente de capilares será lenta y en pequeñas cantidades.

Esta información le será útil al veterinario del centro.

Las **hemorragias pequeñas** se controlan bien con una simple compresión sobre el punto de salida con gasas durante unos minutos hasta que se produzca su cese. La aplicación de agua oxigenada es útil por su efecto hemostático.

En **hemorragias moderadas** esto no será suficiente. Tras realizar compresión manual tendremos que dejar un apósito de gasas soportado por un vendaje compresivo.

En **casos severos**, las hemorragias de extremidades (desgarros o heridas muy profundas) pueden ser contenidas mediante bandas torniquete. La cinta a utilizar debe ser ancha para no dañar los tejidos que comprime. La presión que tenemos que hacer no será excesiva teniendo en cuenta que se debe descomprimir 2 minutos cada 10, para no cortar totalmente el riego sanguíneo arterial y no provocar lesiones más graves en la extremidad.

En el resto del cuerpo estas hemorragias se tienen que contener mediante gran cantidad de gasas haciendo fuerte presión sobre la zona y mantenerla durante todo el tiempo de traslado.

TRATAMIENTO DE HERIDAS

Toda herida debe ser tratada antes del transporte del animal a un centro.

1. Comprobaremos si existe una hemorragia, si es así trataremos de contenerla como se ha indicado anteriormente.
2. En **heridas profundas**, si no hay hemorragia o ya están suficientemente contenidas mediante un coágulo de sangre, retiraremos los cuerpos extraños presentes (restos de pelo, plumas, suciedad) lavando la zona con suero salino mediante una jeringuilla con chorros suaves, sin mucha presión.

   Posteriormente cubriremos la herida con un apósito protector y trataremos de inmovilizar la zona o extremidad donde se ha producido.
3. **No retiraremos in situ objetos punzantes de gran tamaño clavados en el cuerpo, podríamos iniciar una hemorragia difícil de contener sin equipo adecuado. Se quitarán en el centro.**

   Aunque no se retire el objeto, evitaremos que siga penetrando en el cuerpo del animal especialmente si están clavados en tórax o en el abdomen; si se moviesen el daño a las vísceras internas sería mayor.
4. En **heridas pequeñas** limpiaremos la suciedad con suero salino en una jeringuilla. Si no disponemos de este ,usar agua oxigenada; retiraremos los pequeños cuerpos extraños con las pinzas. Posteriormente aplicaremos betadine y pondremos un apósito protector.
5. Los **arañazos y erosiones** se limpiarán igual para después aplicar desinfectante yodado (betadine).
6. Una vez en el centro, el veterinario podrá realizar las curas especializadas oportunas así como la administración de los antibióticos que prevengan la infección de la heridas.

TRATAMIENTO DE QUEMADURAS

Estas lesiones pueden producirse como consecuencia de incendios en el monte, electrocuciones o vertidos químicos ácidos/alcalinos.

El animal quemado en gran parte de su superficie necesita cuidados inmediatos, pues sufre un estado de shock (gran dolor, deshidratación y alteración circulatoria grave, infección severa…).

Estos animales serán recogidos cuidadosamente y trasladados al centro de recuperación. Necesitan gran cantidad de fluidos por vía endovenosa, analgésicos y antibióticos. Tras su estabilización se tratarán localmente las quemaduras.

Las **quemaduras químicas** se lavarán con agua inmediatamente con el fin de diluir el agente abrasivo. Si sabemos de antemano que la quemadura se ha producido por un agente **ácido** podemos incluir en el agua bicarbonato sódico y si es un **agente alcalino** (sosa cáustica) podemos diluir vinagre para contrarrestar su efecto.

Las **quemaduras eléctricas o por fuego localizadas y poco profundas** pueden tratarse inicialmente aplicando pomadas específicas para protegerlas después con apósitos de gasa estéril y vendajes. Son muy útiles los apósitos grasos (tul graso) específicos para quemaduras, disponibles en cualquier farmacia.

Las quemaduras de gran extensión se protegerán igualmente aunque su traslado es mucho más urgente debido a la posibilidad de shock por la deshidratación y el dolor tan graves que padecen.

ESTABILIZACIÓN DE FRACTURAS

Cuando un animal herido presenta fracturas óseas evidentes, siempre que se pueda, debemos intentar estabilizarlas antes de su transporte, especialmente si el estado físico del animal no es grave.

1. Heridas en las que sobresale el hueso.
2. Deformidades.
3. Inmovilidad del animal.
4. En aves, no pueden replegarlas completamente, están caídas.
5. Cojeras.
6. Parálisis de extremidades posteriores o conjuntamente con las anteriores (lesiones de columna).

Los signos locales que podemos observar son:

1. Calor.
2. Inflamación.
3. Hemorragia o hematomas.
4. Dolor.
5. Sonido crepitante al palpar.

Cada grupo zoológico, por sus característicasparticulares, requiere distintas formas de estabilización mediante vendajes y férulas (entablillados).

Las fracturas de huesos pueden presentarse de distintas formas: limpias y cerradas, en fragmentos o incluso provocando heridas abiertas por las que se observan los extremos óseos fracturados. Más adelante veremos que procedimiento aplicaremos en cada grupo de animales.

PROCEDIMIENTO EN AVES

Las fracturas en alas –radio/cúbito, carpo– y en patas –tibia y tarsos– se pueden entablillar en el campo.

Fijación de una fractura de tibia.

En fracturas de húmero y fémur haremos vendajes de inmovilización con los miembros en flexión.

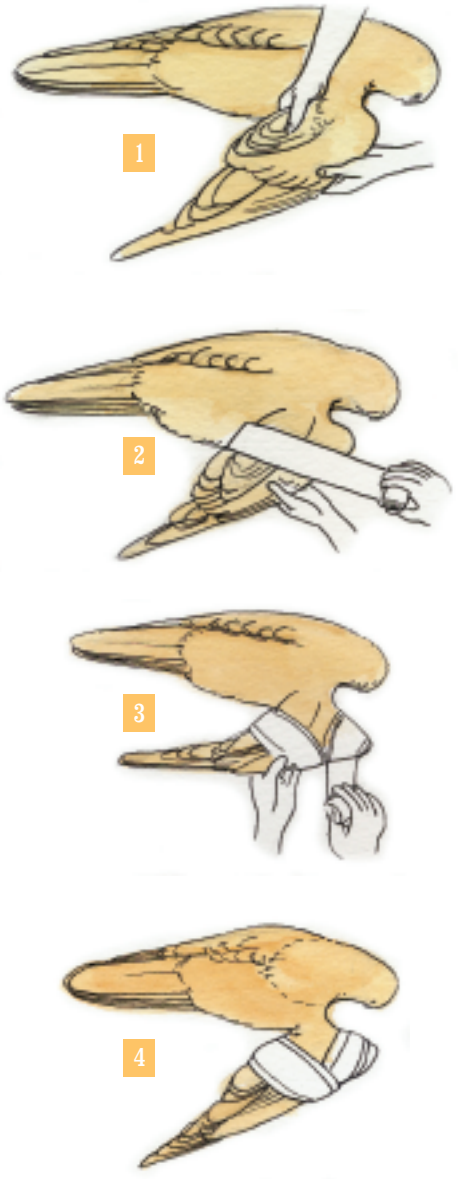

Los materiales que podemos emplear son diversos, tablillas de madera o plástico, una revista suficientemente rígida… Como material de acolchado y fijación, gasas, algodón, vendas y esparadrapo.

Los vendajes y fijaciones no deben comprimir excesivamente para no cortar la circulación sanguínea.

PROCEDIMIENTO EN MAMÍFEROS

La inmovilización de fracturas de las patas en zorros o gatos puede ser complicada o no dependiendo del grado de alerta del animal. Si éste se presenta muy agresivo al intentar la inmovilización del animal podemos empeorar la fractura; lo más habitual será pedir colaboración al veterinario para su sedación con algún tranquilizante antes de intentar cualquier maniobra.

Entablillado de una pata.

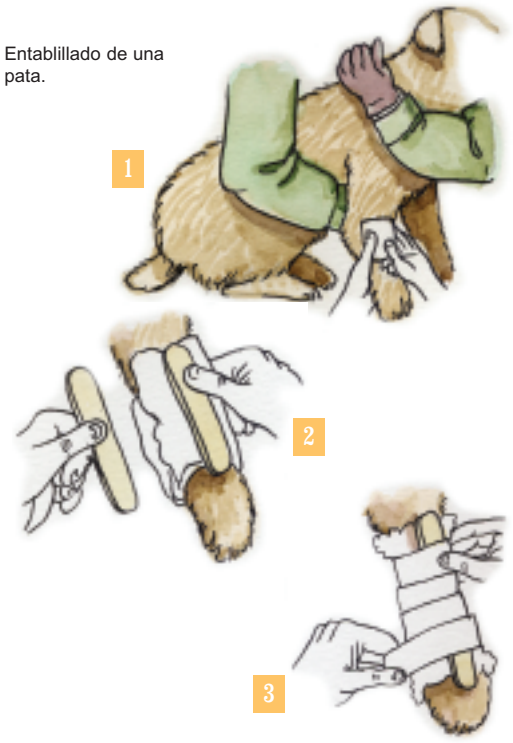

Vendaje e inmovilización de una pata delantera.

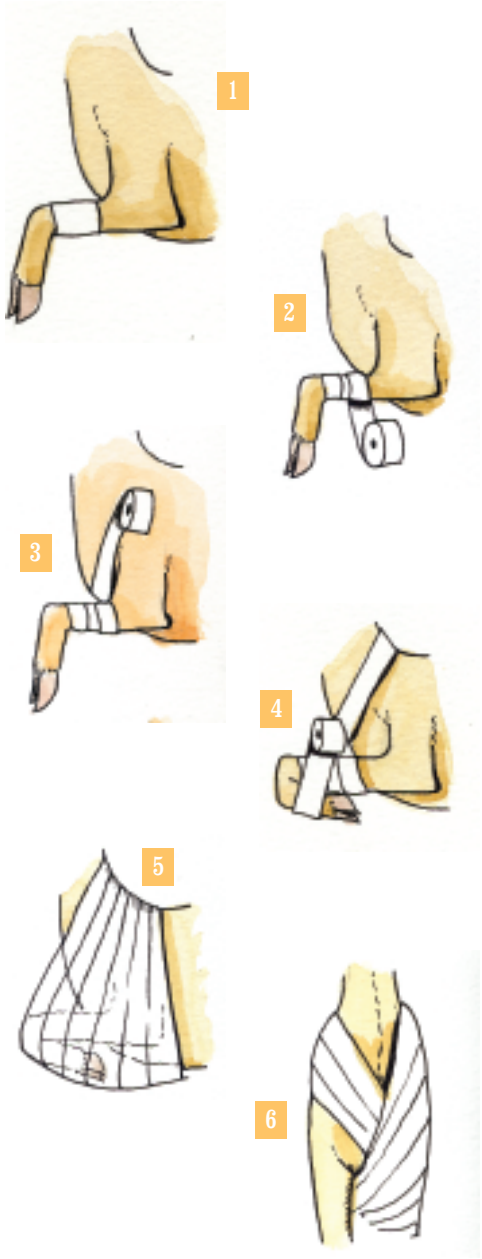

Vendaje e inmovilización de una pata trasera.

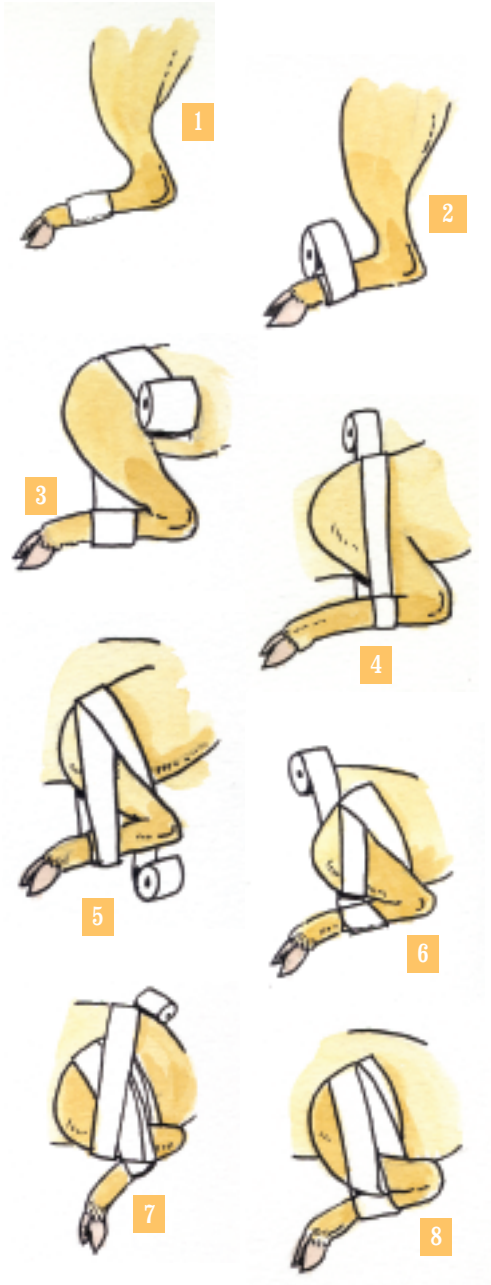

En los atropellos, también es frecuente que encontremos afectada la columna vertebral.

En el caso de verse afectada la columna vertebral o la pelvis, sólo desplazaremos al animal , colocado lateralmente, en camilla improvisada con tablones o telas fuertes hasta el vehículo de transporte y reduciendo al máximo los movimientos.

Para situarlo sobre la tabla, arrastraremos con suavidad todo el cuerpo a la vez.

Aseguraremos el animal a la tabla con una manta y cintas para evitar que intente levantarse.

ESTADO DE SHOCK: REANIMACION

El estado de shock se produce tras situaciones que se han prolongado en el tiempo como pueden ser infecciones, deshidrataciones y hemorragias importantes o politraumatismos por atropellos.

Los signos visibles en el animal que ha entrado en shock son:

1. Membranas mucosas pálidas.
2. Tiempo de relleno capilar superior a 2 segundos. Al presionar con el dedo, más de dos segundos hasta que recuperan el color rosado normal.
3. Hipotermia y extremidades frías.
4. Bajo nivel de consciencia.
5. Pulso débil.
6. Ritmo cardiaco elevado.
7. Ritmo respiratorio elevado.
8. Debilidad muscular.

El proceso conduce a la muerte del animal por parada cardiorrespiratoria.

La reanimación de un animal accidentado tiene como objetivo volver a recuperar la actividad de su corazón y la de los pulmones que ha podido cesar por diversas causas.

Sólo debemos intentarlo si ha sido muy reciente su parada cardiorrespiratoria; en el resto de los casos, cuando han transcurrido más de 10 minutos las lesiones en el cerebro del animal son irreversibles.

Recuperar un animal en el campo no es fácil, se necesita equipo y fármacos básicos de emergencia sólo disponibles en un centro veterinario.

Puede intentarse en mamíferos carnívoros y aves rapaces recientemente accidentados, resumiéndose en 3 puntos principales:

a) Mantener libre la vía aérea hacia los pulmones.

b) Forzar la respiración.

c) Forzar la circulación sanguínea.

Para estos casos será suficiente con intentar facilitar al animal que pueda ventilar sus pulmones. Para ello aseguraremos que en la boca no haya nada que impida el paso de aire (coágulos de sangre, cuerpos extraños…).Abrir las mandíbulas y retirar la lengua del animal hacia adelante.

Después procederemos a comprimir el tórax del animal manualmente con suavidad para no fracturar costillas. Esta compresión se repetirá varias veces durante unos minutos.

También se puede utilizar equipos, como el balón de respiración forzada., que insuflan aire fresco directamente a los pulmones a través de una mascarilla. Se debe colocar sobre el hocico del animal y ventilar con suavidad hasta que veamos que el tórax se expande. Cualquier centro veterinario puede enseñarnos. La mascarilla a usar en aves o reptiles es distinta a la de los mamíferos.

La estimulación cardiaca comprimiendo el tórax se debería realizar junto a la ventilación forzada de los pulmones.

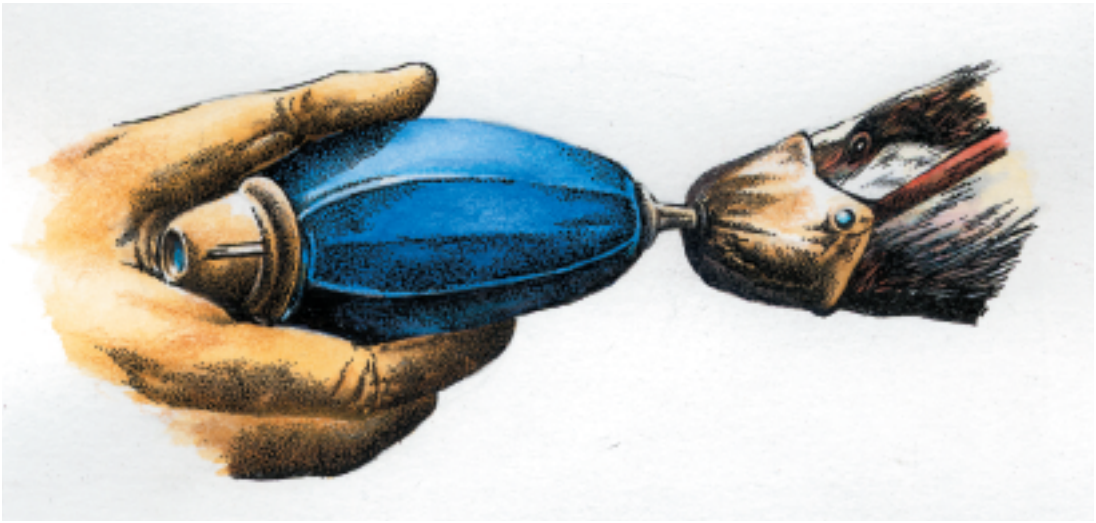

VI. Apéndices

NORMATIVA ESPAÑOLA SOBRE FAUNA SILVESTRE

1. **Ley 4/1989**, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres.
2. **Real Decreto 1095 / 1989**, de 8 de septiembre, por el que se declaran las especies objeto de caza y pesca y se establecen normas para su protección.
3. **Real Decreto 1118 / 1989**, de 15 de septiembre, por el que se determinan las especies objeto de caza y pesca comercializables y se dictan normas al respecto.
4. **Real Decreto 439 / 1990**, de 30 de marzo, por el que se regula el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.
5. **Ley 8 / 2003**, de 24 de abril, de Sanidad Animal

La normativa específica de cada Comunidad Autónoma así como normas complementarias puede ser consultada en la página web del Ministerio de Medio Ambiente:

www.mma.es/normativa

PROTOCOLO DE ACTUACION LEGAL EN CASO DE ENCONTRAR EJEMPLARES DE ESPECIES SILVESTRES ENVENENADOS O CON SOSPECHAS DE ENVENENAMIENTO POR CEBOS Y VERTIDOS TOXICOS

1. AVISAR A LA AUTORIDAD JUDICIAL (SEPRONA)

En algunas Comunidades Autónomas los Agentes y Guardas Forestales no son considerados Autoridad Judicial (aunque tengan claras competencias administrativas), por ello es imprescindible comunicar los hechos al SEPRONA para que levante acta o atestado y se haga cargo de las pruebas (cadáver, cebos,...).

Si los animales muertos, cebos o las muestras de los vertidos no son retirados del lugar del hallazgo por la autoridad judicial el procedimiento no será válido para el juzgado donde se tramite la denuncia.

Cuando la unidad del SEPRONA no puede acudir en el momento, solicitar la colaboración de la unidad de la Guardia Civil más cercana que si puede iniciar el atestado con la misma validez.

La Policía Nacional y Autonómica también son Agentes Judiciales a los que podemos solicitar su actuación en estos casos.

Otra alternativa es solicitar al Juzgado de Guardia la habilitación de un Agente Forestal para actuar en la recogida de los animales muertos así como el resto de pruebas, para después ponerlas a disposición del Juzgado.

En último caso se podría solicitar la colaboración de un notario para que levantase acta de los hallazgos y precintado de las muestras a enviar al Juzgado de Guardia.

Esto no excluye la vía administrativa que puedan iniciar los Agentes Forestales de la correspondiente Comunidad Autónoma.

2. LEVANTAMIENTO DEL ATESTADO Y RECOGIDA DE MUESTRAS (A REALIZAR POR LA AUTORIDAD JUDICIAL)

Los datos a incluir en el acta o atestado son:

1. Identificación del contenido: especie(s), edad, etc, y si el/los ejemplar/es presenta/n alguna marca o distintivo, posición en la que se han encontrado...
2. Localización geográfica del lugar de recogida de las muestras.
3. Detalles del punto de muestreo (vegetación, tipo de suelo, tipo de cauce o humedal).
4. Fecha y hora de la recogida.
5. Identificación del Agente Judicial.
6. Identificación de los testigos.
7. Número de atestado o protocolo.
8. Número de muestras.
9. Firma de los Agentes Judiciales y testigos presentes.

En la recogida de pruebas tendremos en cuenta:

1. Si es posible hay que tomar fotografías.
2. Utilizar guantes desechables para manipular las muestras.
3. Los animales recientemente muertos se introducirán en bolsas de plástico, precintarlas y etiquetarlas con los datos y número de atestado para identificarlas correctamente. Transportarlas en refrigeración.
4. Si se trata de cadáveres antiguos (esqueletizados), habrá que recoger una muestra de la tierra sobre la que se sitúa el cadáver hasta una profundidad de 15 cm.
5. Si se trata de cebos deben ser envueltos en papel de aluminio para introducirlos en botes plásticos de boca ancha. Deben ir etiquetados y precintados, transportándose en refrigeración si es posible.
6. Cuando lo que sospechamos es de un vertido en ríos, humedales o acuíferos, habrá que recoger muestras de aguas, tierras de las orillas y de peces muertos si los hubiera.
7. Se recomienda congelar inmediatamente tanto los cadáveres como los cebos y enviarlos lo antes posible al centro correspondiente para el informe pericial y análisis toxicológico. Las muestras de aguas y/o tierra es suficiente con refrigerarlas.

   Los centros que pueden realizar el informe pericial son los propios centros de recuperación personal cualificado (veterinarios) o los propios laboratorios de la administración (consultar a los Servicios de Protección de Fauna).

   Se debe consultar con los Servicios de Protección de Fauna.
8. Es muy importante que se redacte un ACTA DE CESION de las muestras entregadas al centro correspondiente, con los datos de la etiqueta y número de atestado, acta que debe firmarse por los responsables del centro.

Una vez realizados los análisis e informe pericial, si los resultados fuesen positivos en cuanto a presencia de venenos o sustancias tóxicas, se presentará la consiguiente denuncia ante el juzgado que corresponda.

MATERIALES UTILES PARA EL MANEJO Y CAPTURA DE FAUNA SILVESTRE:

1. Guantes de cuero, cortos y de manga larga.
2. Mantas o telas gruesas para reducir la visión del animal antes de capturarlo.

   También son útiles para transportar animales heridos hasta el vehículo de transporte o para improvisar una camilla.
3. Redes, aros con redes para ser lanzados a distancia.
4. Pértigas lazo.
5. Cuerdas, cintas para hacer lazadas-bozal en zorros y mustélidos.
6. Caperuzas de cuero o tela para rapaces y otras aves.
7. Cajas de cartón para el transporte de aves.
8. Jaulas o transportines para zorros y mustélidos.
9. Tablas de madera.
10. Cinta adhesiva de embalar.
11. Papel de periódico para acolchar las cajas de transporte.

MATERIALES PARA UN BOTIQUIN DE EMERGENCIAS

1. Guantes de látex desechables.
2. Suero salino para lavar heridas sucias.
3. Jeringuillas y agujas estériles (varios tamaños).
4. Desinfectantes: agua oxigenada, desinfectante yodado (betadine).
5. Gasas estériles.
6. Bastoncillos de algodón.
7. Vendas de diversos anchos.
8. Vendas autoadhesivas para fijar vendajes.
9. Tablillas de madera de diversos tamaños para estabilizar fracturas.
10. Esparadrapo.
11. Bridas plásticas de fijación.
12. Tijeras.
13. Pinzas para quitar pequeños cuerpos extraños.
14. Cintas para realizar torniquetes.
15. Pomadas y apósitos grasos para las quemaduras.
16. Balón de ventilación forzada y mascarillas para diversas especies.
17. Alicates para cortar alambradas y anzuelos.
18. Una manta térmica.

La mayoría de estos materiales pueden adquirirse en farmacias y ferreterías. Los balones de ventilación forzada son suministrados por las casas comerciales de productos clínico-hospitalarios.

GLOSARIO DE TERMINOS

Apósito: conjunto de gasas estériles aplicadas sobre las heridas de la piel, sujetas con vendas o esparadrapo, con el fin de protegerlas de la suciedad externa.

Aturdimiento: alteración, confusión de los sentidos y conciencia del animal como consecuencia de un golpe o una intoxicación.

Aventadores: aberturas en el dorso de la cabeza por donde respiran ciertos cetáceos como las ballenas.

Botulismo: enfermedad de las aves y otras especies animales producida por la presencia de la toxina bacteriana botulínica en el agua de los humedales cuando su caudal es escaso en épocas de sequía. La enfermedad está relacionada con la intoxicación producida en los seres humanos por el consumo de conservas vegetales caseras mal elaboradas.

Cetáceos: animales mamíferos adaptados a la vida marina cuyas extremidades se han transformado en aletas y que respiran a través de 1 o 2 orificios situados en el dorso de la cabeza; entre los animales pertenecientes a este grupo tenemos a las ballenas y los delfines.

Conjuntiva: superficie mucosa de color rosáceo (presenta abundantes capilares sanguíneos) que tapiza el interior del párpado y parte del globo ocular.

Conjuntivitis: inflamación y enrojecimiento de la cara interna de los párpados y entorno de globo ocular.

“Cuerpo extraño”: cualquier objeto o partícula (tierra, clavos, trozos de cristal, restos vegetales,…) que pueda ensuciar y contaminar una herida, impidiendo su correcta cicatrización.

Deyecciones: excrementos.

“Ecolocalización”: sistema natural de sonar presente en los cetáceos que mediante la emisión de ultrasonidos y la recepción de sus ecos tiene como finalidad facilitar la búsqueda de alimento y la orientación en el medio marino.

Espiráculo: abertura simple, en el dorso de la cabeza por el que respiran los delfines y otros cetáceos.

Estéril: ausencia de microorganismos activos (virus, bacterias,….).

“Golpe de calor”: trastorno del organismo que consiste en el aumento severo de la temperatura corporal junto con alteraciones de tipo respiratorio, circulatorio y metabólico como resultado de una prolongada exposición al sol. Su consecuencia más peligrosa es la entrada en un estado de shock que puede matar al animal.

“Garras retráctiles”: uñas con la capacidad de alargarse y retraerse a su posición original en los dedos, son características de los felinos y la gineta.

Hemostático: que hace referencia a la coagulación de la sangre.

Hidratación: contenido en agua de los tejidos del organismo indispensable para su correcto funcionamiento.

Hipertermia: aumento de la temperatura corporal.

Ijares: huecos de los costados del animal situados bajo la parte final del lomo, entre la última costilla y el inicio de la cadera.

“Metales pesados”: metales altamente contaminantes procedentes de procesos industriales-químicos que entran fácilmente en la cadena alimenticia de los ecosistemas como son el plomo, el mercurio, cobre, cinc y el cadmio.

Meteorismo: producción excesiva de gases y su acumulación en los intestinos del animal como consecuencia de fermentaciones bacterianas anómalas.

Mucosas: tejido celular que recubre la superficie de zonas del cuerpo como la boca (labios, encías, lengua, paladar,…), el interior de los párpados(conjuntiva) o la cavidad nasal.

Necrosis: destrucción y muerte de los tejidos celulares del organismo.

Omnívoros: animales que se alimentan de toda clase de sustancias orgánicas.

Plaguicidas: sustancias químicas cuya finalidad es la de eliminar las plagas (roedores, insectos, hongos,…) productoras de perjuicios económicos y/o sanitarios en los cultivos agrícolas, explotaciones ganaderas y edificios (industriales o domésticos).

Parásitos: organismos que viven a costa del animal silvestre , alimentándose de sus tejidos y/o fluidos corporales por acción externa o interna sobre éste y sin llegar a matarlo (garrapatas, sarna, triquinas, tenias intestinales…).

Plastrón: peto, cara ventral y aplanada del caparazón de una tortuga.

Purines: la mezcla de excrementos y orines producidos por los animales en las explotaciones ganaderas.

"Relleno capilar": tiempo que tardan en recuperar la sangre los capilares sanguíneos de las mucosas tras presionarlas con la yema del dedo.

"Signos vitales": conjunto de datos relativos a las funciones esenciales del organismo (conciencia, respiración, ritmo cardiaco, pulso, hidratación).

Shock: estado del animal donde la mayoría de sus signos vitales están alterados, presentado inconsciencia, falta de respuesta a estímulos, pulso muy débil, ritmo cardiaco irregular y respiración dificultosa.

Traumatismos: lesiones o daños sobre los tejidos del organismo de un animal que pueden ser causados por diferentes agentes externos (golpes, fuego, electricidad,…).

Ungulados: mamíferos que poseen cascos o pezuñas.

Urticante: productor de picor y escozor.

"Vertidos ": toda emisión incontrolada de aguas o fluidos residuales, ricos en sustancias tóxicas o de difícil degradación natural, procedentes de instalaciones industriales o de explotaciones ganaderas y que con frecuencia tienen un carácter ilegal.

"Vías aéreas": conjunto de estructuras anatómicas del sistema respiratorio que conducen el aire desde el exterior a los pulmones del animal (boca y fosas nasales, faringe, laringe, tráquea y bronquios).

Zoonosis: enfermedades infecciosas (producidas por virus, bacterias,…) y/o parasitarias que son transmisibles entre los animales y el hombre.

CENTROS DE RECUPERACIÓN POR CCAA

ANDALUCÍA

C. R. DE ANIMALES SILVESTRES ZOO DE JEREZ

C/ Taxdirt s/n
11404 - Jerez de la Frontera
Cádiz
Tlf: 956 182 397 / 956 184 207
Fax: 956 311 586
E-mail: técnicos.zoo@aytojerez.es
Web: www.zoobotanicojerez.com

C. R. DE ESPECIES PROTEGIDAS "LOS VILLARES"

Ctra. de Obejo - Córdoba Km. 7,5
14310 - Córdoba
Tlf: 670 947 901 Servicio de recogida
Jorge Velarde (Veterinario) 608363193
Oficinas: Delegación de Medio Ambiente
C/ Tomás de Aquino s/n - 7ª planta
14071 - Córdoba
Tlf: 957 001 300

C. R. DE E.A. "EL BLANQUEO"

Ctra. Antigua de Sierra Nevada Km. 7
18191 - Pinos Genil
Granada
Tlf: 958 026 300
Móvil: 670 945 699
Fax: 958 026 310
E-mail: pn.snevada@cma.junta-andalucia.es

C. R. DE FAUNA "EL ACEBUCHE"

21760 - Matalascañas
Huelva
Tlf: 959 506 170
Fax: 959 506 170

C. R. DE FAUNA "QUIEBRAJANO"

Ctra. del Pantano del Quiebrajano, s/n
Jaén
Servicio de recogida: 670 941 680
670 946 263
Oficinas: Junta de Andalucía
Consejería de Medio Ambiente
C/ Fuente del Serbo, nº 3
23071 - Jaén
Tlf: 953 012 438

C. R. DE FAUNA DE SEVILLA

Vivero Forestal San Jerónimo
Ctra. San Jerónimo - La Rinconada, Km. 4
41300 - Sevilla
Móvil: 670 941 592

C. R. DE FAUNA "PECHO VENUS"

C/ Mauricio Moro, nº 2 - 3º
29006 - Málaga
Tlf: 951 040 149
Móvil: 670 944 598
Fax: 951 040 108

C. R. DE FAUNA DE ESPECIES AMENAZADAS "LAS ALMOHALLAS"

Zona Recreativa "Las Almohallas"
Velez Blanco
Tlf: 950 527 058
Móvil: 670944592 (Servicio de recogida)
Oficinas: Junta de Andalucia
Delegación de Medio Ambiente
C/ Marqués de Comillas, 8
04071 - Almería
Tlf: 950 012 800

ARAGÓN

C. R. DE FAUNA SILVESTRE "LA ALFRANCA"

Finca de La Alfranca s/n
50195 - Pastriz
Zaragoza
Tlf: 976 131 577

ASTURIAS

FAPAS (CENTRO DE ACOGIDA DE FAUNA)

33509 - La Pereda
Llanes - Asturias
Tlf: 985 401 264
Fax: 985 402 794
E-mail: fapasasturias@telefonica.net

BALEARES

C. R. DE FAUNA DE "SON REUS"

Ctra. de Soller, Km. 8
07520 - Son Sardina
Palma de Mallorca
Tlf: 971 438 695
Fax: 971 438 864

C. R. DE FAUNA SILVESTRE

Camí des Castell, nº 59
07702 - Maó
Islas Baleares
Tlf: 971 350 762
Móvil: 619 834 597
Fax: 971 351 865
E-mail: crecup@gobmenorca.com

CANARIAS

C. R. DE FAUNA SILVESTRE

Vivero Forestal de Tafira
Ctra. General del Centro Km. 7
35017 - Las Palmas de Gran Canarias
Tlf: 928 351 970 / 928 350 286
Fax: 928 353 560
E-mail: pcalabui@teleline.es

C. R. DE FAUNA SILVESTRE "LA TAHONILLA" DE TENERIFE

Centro Ambiental "La Tahonilla"
Ctra. La Esperanza Km. 0,4
38201 - La Laguna
Sta. Cruz de Tenerife
Tlf: 922 250 002
Fax: 922 314 869
E-mail: crfauna@cabtfe.es

CASTILLA LA MANCHA

C. R. DE FAUNA DE ALBACETE

Ctra. de Allora, Km. 1,5
Albacete
Tlf: 967 520 062
E-mail: centrofauna@telefonica.net
Oficinas: Servicio de Montes, Caza y Pesca
C/ Tesifonte Gallego, 1
02071 - Albacete
Tlf: 967 558 500

C. R. DE FAUNA "EL CHAPARRILLO"

Ctra. de Porzuna, Km. 4
13071 - Ciudad Real
Tlf: 926 229 800

C. R. DE FAUNA SILVESTRE "EL ARDAL"

Ctra. Priego - Albendea
Albendea (Cuenca)
Tlf: 969 146 019

C. R. DE FAUNA SILVESTRE

Zoo Municipal de Guadalajara
Avda. Pedro San Vázquez, s/n
19004 - Guadalajara
Tlf: 949 210 959
Fax: 949 887 093

CENTRO DE ESTUDIO DE RAPACES IBÉRICAS

Finca La Jarilla s/n
45671 - Sevilleja de la Jara
Toledo
Tlf y fax: 925 455 004

CASTILLA Y LEÓN

C. R. DE FAUNA DE BURGOS

Vivero Los Guindales
Ctra. de Valladolid Km. 3,9
09001 - Burgos
Tlf: 947 461 189
Fax: 947 237 959

C. R. DE FAUNA "LOS LAVADEROS"

Ctra. de Arévalo s/n
Segovia
Tlf: 921 433 340
Oficinas: Plaza Reina Doña Juana s/n
40001 - Segovia
Tlf: 921 417 384 7 921 433 512
Fax: 921 417 200

C. R. DE FAUNA DE VALLADOLID

Cañada Real, nº 222
47008 - Valladolid
Tlf: 983 249 862
Oficinas: Servicio Territorial de M.A.
C/ Duque de la Victoria, nº 5
47001 - Valladolid
Tlf: 983 411 060
Fax: 983 414 464

C. R. DE FAUNA SILVESTRE DE ÁVILA

Vivero Forestal "El Álamo"
Calzada de Narra s/n
05071 - Ávila
Oficinas: Servicio Territorial de M.A.
Pasaje del Cister, 1
05071 - Ávila
Tlf: 920 355 001
Fax: 920 355 067

CATALUÑA

C. R. DE FAUNA SALVATGE FINCA DE TORREFERRUSA

Ctra. B-140, Km. 4,5
08130 - Santa Perpetua de Mogoda
Barcelona
Servicio de recogida fauna salvaje:
935 740 036
Denuncias y recogida animales domésticos:
900 210 190
Tlf: 935 600 052
Fax: 935 741 695

CENTRO RECUPERACIÓ DE SALVAGINAS

P. N. Dels Aiguamols de L´Empordá
Mas El Cortalet
17486 - Castelló D´Empúries
Gerona
Tlf: 972 454 222
Fax: 972 454 474
E-mail: pnaiguamols.dma@gencat.net

C. R. DE FAUNA DE VALLCALENT

Partida de Vallcalent, nº 63
25199 - Lleida
Tlf: 973 282 276
Fax: 973 283 684
E-mail: siconia@mailpersonal.com

C. R. DE FAUNA DEL P. N. DEL DELTA DE L'EBRE

Avda. de Cataluña, nº 46
43580 - Deltebre
Tarragona
Tlf: 977 267 082
E-mail: fvidale@correu.gencat.es
P. Natural Delta de L`Ebre
Tlf: 977 482 181
Fax: 977 481 392

MÓDUL DE RECUPERACIÓ DE FAUNA AUTÓCTONA

Estació Biológica de Can Balasc
Consorci del Parc de Collserola
Camí de Can Balasc, s/n
08017 - Barcelona
Tlf: 935 879 513
Fax: 935 879 513
E-mail: mrfcbalasc@amb.es

C. R, ANIMALES MARINOS (CRAM)

Camí Ral, 239
08330 - Premià de Mar
Barcelona
Tlf: 937 524 581
Fax: 937 525 710
E-mail: cram@cram.es

CENTRE DE REPRODUCCIÒ DE TORTUGUES DE L`ALBERA

Santuari del Camp
17700 - Garriguella
Gerona
Tlf: 972 552 245

CENTRO DE RECUPERACIÓN DE ANFIBIOS Y REPTILES DE CATALUNYA (C.R.A.R.C)

COMISSIÓ MEDI AMBIENT AJUNTAMENT DE MASQUEFA (COMAM)

C/ Garraf s/n
08783 - Masquefa
Barcelona
Tlf: 937 726 396
Fax: 937 725 311
E-mail: masquefa@diba.es

PAÍS VASCO

C. R. DE MÁRTIODA

01191 - Mártioda
Álava
Tlf: 945 181 616
Servicio de recogida: 649 396 043 / 649 396 031

CENTRO DE RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE FAUNA SILVESTRE DE DONOSITA / SAN SEBASTIÁN

Casa Arrano - Etxea
Camino Agiti, 2 - 1 Barrio de Igueldo
20008 - Donosita / San Sebastián
Guipúzcoa
Tlf: 943 210 584

EXTREMADURA

C. R. DE FAUNA Y DE EDUCACIÓN AMBIENTAL "LOS HORNOS"

Ctra. Del Risco s/n
10181 - Sierra de Fuentes
Cáceres
Tlf: 927 200 170
Fax: 927 010 803
Oficinas: Junta de Extremadura
Ed. Múltiple pl 4
Cáceres
Tlf: 927 220 504

C. R. DE FAUNA DE AMUS

Plaza del Pilar s/n
06220 - Villafranca de los Barros
Badajoz
Tlf: 924 520 428
Móvil: 647 719 117
Fax: 924 525 209

C. R. DE FAUNA "SIERRA GRANDE" ADENEX

Reserva Biológica de Sierra Grande
06228 - Hornachos
Badajoz
Tlf: 924 371 202
E-mail: adenex@bme.es

GALICIA

C. R. DA FAUNA DO RODICIO

Alto do Couso
Maseda (Orense)
Tlf: 988 302 051
Oficinas: Servicio Espacios Naturales y Biodiversidad
Avda. de la Habana, nº 79 - 1º
32003 - Ourense
Tlf: 988 386 568

C. R. DE FAUNA SILVESTRE DE SANTA CRUZ

Viveiro Forestal
Avda. Emilia Pardo Bazán s/n
15179 - Santa Cruz de Lians-Oleiros
A Coruña
Tlf: 981 626 241
E-mail: crfsc@eresmas.com

C. R. DE FAUNA "O VERAL"

Ctra. Entrada de Friol
Factoria O Veral s/n
27231 - Lugo
Tlf: 982 207 705
Oficinas: Servicio Provincial de Medio Ambiente
Ronda de la Muralla
27001 - Lugo

C. R. DE FAUNA DE COTORREDONDO

Lago de Castiñeiras
36900 - Marín
Pontevedra
Tlf: 986 680 238
Oficinas: Servicio Provincial de Medio Ambiente
Benito Corbal, nº 47 - 5º
36071 - Pontevedra
Tlf: 986 805 437 7 986 846 026

MADRID

C. R. DE FAUNA DE "BUITRAGO DE LOZOYA"

Ctra. Mangiron Km. 1,5
28730 - Buitrago de Lozoya
Madrid
Tlf: 918 680 496
Oficinas: Comunidad de Madrid
Consejería de Medio Ambiente
C/ Princesa, nº 3 - 9º
28008 - Madrid
Tlf: 915 803 878

C. R. DE FAUNA DE GREFA

Apartado de Correos, nº 11
28220 - Majadahonda
Madrid
Tlf: 916 387 550
Fax: 916 387 550
E-mail: grefa@grefa.org
Oficinas: Comunidad de Madrid
Consejería de Medio Ambiente
C/ Princesa, nº 3 - 9º
28008 - Madrid
Tlf: 915 803 878

C. R. DE RAPACES NOCTURNAS BRINZAL

Albergue Juvenil Richard Schirrmann
Casa de Campo s/n
28011 - Madrid
Tlf: 914 794 565
Fax: 914 644 685
E-mail: brinzal@brinzal.org
Dirección Postal: Apartado de Correos 150.104
28080 - Madrid
Oficinas: Comunidad de Madrid
Consejería de Medio Ambiente
C/ Princesa, nº 3 - 9º
28008 - Madrid
Tlf: 915 803 878

C. R. DE FAUNA "CAÑADA REAL"

28211 - Peralejo
El Escorial - Madrid
Tlf: 918 906 980
Fax: 918 900 451
E-mail: yoga@opennature.com

GRANJA ESCUELA "EL PALOMAR"

Centro concertado de recepción de rapaces heridas y mantenimiento de irrecuperables.
Camino de la Fuente, 1
28694 - Chapinería
Madrid
Tlf: 918 652 030
Fax: 918 652 084

MURCIA

C. R. DE FAUNA SILVESTRE
DE LA REGIÓN DE MURCIA

Parque Regional “El Valle y Carrasco”
31150 - La Alberca
Murcia
Tlf: 968 844 907

NAVARRA

CENTRO DE RECOGIDA
DE FAUNA PROTEGIDA GURELUR

C/ Manuel de Falla, nº 8
31005 - Iruñea
Pamplona
Tlf: 948 151 077
Fax: 948 151 077
E-mail: gurelur@bme.es

LA RIOJA

C. R. DE FAUNA SILVESTRE
“LA FOMBERA”
(Dirección Gral. Del Medio Natural)

Ctra. de Zaragoza, Km 1,3
26006 - Varea
Logroño (La Rioja)
Tlf: 941260405
Tlf. Móvil: 699 982 277

COMUNIDAD VALENCIANA

C. R. DE FAUNA “FORN DEL VIDRE”

Ctra. L Sènia-Fredes s/n
12599 - La Pobla de Benifasar
Castellón
Tlf. Móvil: 610 591 768
Oficinas: Consejería de Medio Ambiente
Edificio Prop
Tlf: 964 242 500
Fax: 964 358 857

CENTRE DE PROTECCIÓ I ESTUDI DEL
MEDI NATURAL

Avda. de los Pinares, 106
46012 - El Saler
Valencia
Tlf: 961 610 847
Fax: 961 610 300
E-mail: centro.granja@cma.m400.gva.es